

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (POZUELO DE ALARCÓN)	28026997	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José María Alunda Rodríguez	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05342333P		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José María Alunda Rodríguez	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05342333P		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Heriberto Cairo Carou	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	02509956N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	913941878
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gestiondoctorado@pas.ucm.es	Madrid	913941440	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 5 de febrero de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias sociales y del comportamiento		Ciencias políticas		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad Complutense de Madrid		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una larga trayectoria y amplias capacidades para la formación de personal investigador y la elaboración de tesis doctorales, tanto en el ámbito de las Ciencias Políticas y de la Administración, como en Relaciones Internacionales. Hasta el curso 2012-13 está vigente el "Programa de Doctorado en Ciencias Políticas", verificado al amparo del RD 1393/2007, que como puede verse en los datos incluidos más adelante, ha contado tanto con las tesis doctorales propias de ciencias políticas y de la administración, como en el ámbito específico de relaciones internacionales, área esta última en la que la facultad se ha dotado en los últimos años tanto de un Grado como del correspondiente Máster oficial. Con la denominación propuesta, todas estas áreas también quedan expresamente reconocidas en la denominación del programa. Con el Programa de Doctorado propuesto, tanto en el ámbito de las Ciencias Políticas, como en relaciones internacionales podrá ofertarse el ciclo completo de formación en esas áreas, desde el grado hasta el tercer ciclo.

Varias son las razones de orden académico y científico que avalarían la definición de este nuevo Programa de Doctorado y las áreas académicas que se contemplan: en primer lugar, abarca áreas científicas claramente definidas, tanto en el ámbito docente como en el de investigación, sobre las que tradicionalmente se asientan estudios de doctorado en la Universidad Complutense y en otras universidades, sea en el ámbito europeo, en Estados Unidos, o en otros países y regiones. En segundo lugar, la tradicional proximidad académica y las exigencias de interdisciplinariedad entre las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales aconsejan la vinculación de ambas en un mismo programa de doctorado, de forma que se retroalimenten positivamente. En tercer lugar, con ello se contribuye a que el programa de Doctorado cuente con la masa crítica necesaria para asegurar su viabilidad, calidad y relevancia. Cabe señalar al respecto que con la propuesta de este nuevo programa de doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales no solo se pretende recoger la tradición, experiencia y acervo de los estudios de doctorado en la Facultad, ya que es también una oportunidad para mejorar sus niveles de calidad y exigencia académica.

Además de la propia trayectoria de la Universidad Complutense y de los estudios de Ciencias Políticas y de la Administración y de Relaciones Internacionales en España, la propuesta que ahora se plantea tiene múltiples referentes internacionales. Existen universidades que ofertan programas de doctorado específicos en Ciencias Políticas y, en menor medida, en Relaciones Internacionales, pero es muy amplia la oferta de programas en Ciencias Políticas con mención o especialización en Relaciones Internacionales, o que integran en su denominación ambas áreas, como es este caso. Entre los primeros cabe mencionar, como ejemplo, la Universidad de Georgetown, (Estados Unidos) (<http://government.georgetown.edu/programs/graduate/phdprograms/>), la Universidad de Yale (<http://politicalscience.yale.edu/phd-program-and-requirements>), la Universidad de California-Los Ángeles (<http://www.polisci.ucla.edu/graduates/phd-program>), el programa conjunto de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) y de Sciences-Po (Francia) (<http://polisci.columbia.edu/academic-programs/graduate-programs/phd-program>), o la Universidad de Stanford (Estados Unidos) (<http://politicalscience.stanford.edu/graduate-program>). Respecto a la última opción, es la asumida, por ejemplo, por otros centros universitarios de prestigio como El Graduate Institute de Ginebra, en Suiza (<http://graduateinstitute.ch/political-science/programmes/PhD-international-studies.html>), la Universidad de Birmingham, en el Reino Unido (<http://www.phdportal.eu/studies/26775/political-science-and-international-studies-phd.html>), la Universidad de Edimburgo (<http://www.phdportal.eu/studies/25702/politics-international-relations.html>), o Rutgers University (Estados Unidos) (<http://www.polisci.rutgers.edu>).

En relación a la demanda social, el programa de doctorado que se propone daría continuidad a la oferta de Máster oficiales de la Facultad en el ámbito de las ciencias políticas y los estudios internacionales y de área, al tiempo que permitirá la incorporación de estudiantes procedentes de otros programas y centros del EEEES —tanto españoles como de otros Estados parte del mismo—, y de otros países, en particular del ámbito iberoamericano. Así lo pone de manifiesto la desagregación de los datos relativos a la matrícula en periodo de investigación del doctorado de Ciencias Políticas vigentes en los cursos 2010-11 a 2012-13.

Programa de Ciencias Políticas. Primera matrícula

Procedencia según Programas/Máster oficiales

	Curso 2010-11		Curso 2011-12		Curso 2012-13	
Política Internacional: Est. Sect. y de Área	14	25%	11	32%	9	15%
Gobierno y administración pública	14	25%	0	--	5	7%
Estudios Contemporáneos de América Latina	11	20%	8	23%	1	2%

Análisis Político (antes Ciencia política)	8	14%	5	15%	12	20%
Liderazgo democrático y com. política	--	--	--	--	1	2%
Otros UCM (anteriores y otros centros)	2	3%	2	6%	3	5%
Programas externos	7	13%	8	23%	30	48%
Total	56		34		61	
Procedencia según nacionalidad						
	Curso 2010-11		Curso 2011-12		Curso 2012-13	
España	32	57%	23	70%	25	40%
Otros	24	43%	11	30%	37	60%
América Latina						
Colombia	6		2		4	
México	4		1		2	
Chile	2		--		7	
Perú	2		--		1	
Bolivia	2		--		--	
Brasil	2		--		1	
Venezuela	--		2		2	
R. Dominicana	--		1		1	
Ecuador	--		1		--	
Uruguay	--		--		1	
Otros						
Alemania	--		--		3	
Reino Unido	--		--		1	
Grecia	1		1		1	
Albania	--		1		--	
China (R.P.)	1		--		3	
Irán	1		--		1	
Irlanda	1		--		--	
Italia	--		1		1	
Marruecos	1		--		--	
Polonia	--		1		--	
Uzbekistán	1		--		--	
Egipto	--		--		2	
Eslovaquia	--		--		1	
Palestina	--		--		2	
Rusia	--		--		2	
Turkmenistán	--		--		1	
<p>Un indicador clave de la capacidad investigadora y los resultados del programa que se propone es el total de tesis doctorales leídas en el centro dentro de las áreas científicas . En los últimos seis cursos académicos se han leído en la Facultad, en promedio, en torno a 16 tesis doctorales por curso en las áreas científicas contempladas en el programa. Junto con los anteriores datos de matrícula, los referidos a lectura de tesis doctorales evidencian también las potencialidades del programa que se propone en cuanto a alcance, masa crítica, y demanda interna y externa del mismo. No menos importantes son las capacidades del Programa en cuanto a sus recursos humanos, que se detallan más adelante en la sección correspondiente.</p>						

Cabe añadir que en el año 2011, para el conjunto de las tesis doctorales leídas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se otorgó la mención europea al 20,5% del total, por encima de la media de 15,7% del conjunto de la Universidad Complutense de Madrid, lo que constituye un indicador significativo respecto a la movilidad de los investigadores/as doctorales del centro.

Finalmente, la realización de esas tesis doctorales se ha enmarcado, en buena medida, en las actividades de los Grupos de investigación reconocidos por la UCM y adscritos a la Facultad en esas áreas científicas —un total de diez en vigor en el año 2012— incorporando además siete proyectos de I+D vigentes en el curso 2012-13 en estas áreas. Más adelante se indica de manera específica a qué líneas y equipos de investigación se adscriben los Grupos y Proyectos relevante a efectos de la propuesta del nuevo Programa de Doctorado.

Departamento/Programa	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
Dcho. Int. Público y RR. Internac.	9	3	4	3	4	3
Ciencia Política y de la Admón II	6	6	3	6	2	2
Ciencia Política y de la Admón III	4	5	1	2	2	3
Ciencia Política y de la Admón I	0	0	1	0	2	1
Economía Aplicada V	1	1	1	2	2	3
Hª del Pensamiento y Mov. Soc.	0	4	2	2	1	0
S. Dptal. Dcho del Trabajo	0	0	0	0	1	0
S. Dptal. Dcho. Constitucional	0	0	0	0	1	0
Programa de Ciencias Políticas (RD 1393/2007)	--	--	--	--	2	2
TOTAL	20	19	12	15	17	14

Plazas de nuevo ingreso:

El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales contempla la admisión de 40 plazas de nuevo ingreso cada año, siendo 25 de ellas a tiempo completo, y 15 a tiempo parcial.

Relación del programa con la Estrategia de I+D+i de la Universidad Complutense de Madrid

La propuesta del Programa de Doctorado de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid se inscribe en la Estrategia de I+D+i de dicha Universidad (disponible en su versión completa y actualizada como documento 3 en el siguiente enlace: <http://www.ucm.es/normativa>), y en sus distintos objetivos, de la siguiente forma:

- 1) El Programa de doctorado que se propone integra dos programas anteriormente existentes, verificados conforme al RD 1393/2007 —Ciencias Políticas, y Teoría feminista como teoría crítica—, con voluntad integradora y en aras de una mayor producción tanto en número de tesis doctorales como en producción científica en los canales habituales (congresos, talleres, publicaciones, material online). Considerando el historial de ambos programas se supera ampliamente el umbral establecido por la Estrategia de I+D+i de la UCM de alrededor de 10 tesis anuales.
- 2) El Programa que se propone se ha asociado al Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), principal instancia de estudios internacionales de la UCM, que es parte de las redes internacionales de referencia, y tiene como objetivo incrementar su grado de internacionalización, en particular hacia Iberoamérica y los Estados miembros de la Unión Europea.
- 3) El Programa que se propone se integrará en la Escuela de Doctorado de la UCM.
- 4) De igual forma, se inscribirá en el sistema de seguimiento de los doctorados, tras la finalización de sus estudios, que adoptará la UCM.
- 5) El Programa adoptará medidas de mejora de los programas de doctorado con el objetivo de lograr una alta calidad de todos ellos con el objetivo, en su caso, de contribuir al objetivo UCM de lograr la mención de excelencia en al menos el 50% de los programas en el año 2016.
- 6) Considerando el elevado número de doctorandos extranjeros que han venido participando en el anterior Programas de Ciencias Políticas, se fomentará dicha participación para contribuir al objetivo UCM de lograr que en determinadas áreas científicas el 50% de los doctorandos sean ciudadanos extranjeros.
- 7) Se explorarán vías para lograr patrocinio público o privado.
- 8) El Programa que se propone promoverá la incorporación a las tareas de dirección de tesis doctorales del personal docente e investigador con mayor capacidad y calidad mediante el reconocimiento de dicha actividad.
- 9) El Programa que se propone adoptará medidas adecuadas, a través de la formación y de las acciones de movilidad, para que los doctorandos, al finalizar sus estudios de doctorado, sean capaces de emplear de forma habitual una lengua extranjera relevante en el contexto científico del Programa

Normativa de permanencia:

El Programa de Doctorado se inscribe en la normativa de permanencia de la Universidad Complutense de Madrid, cuya versión completa y actualizada se encuentra accesible en el siguiente enlace: <http://www.ucm.es/normativa>

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
010	Universidad Complutense de Madrid

1.3. Universidad Complutense de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

CÓDIGO	CENTRO
28026997	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (POZUELO DE ALARCÓN)

1.3.2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (POZUELO DE ALARCÓN)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ucm.es/normativa		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
01	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)	Desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de ciencias políticas y de la administración	Público
02	Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)-Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)	Desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de geografía política, relaciones internacionales, cooperación, seguridad y Unión Europea	Público
03	Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ). Fundación Cultura de Paz	Desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de ciencias políticas, geografía política, relaciones internacionales, seguridad, cooperación y Unión Europea	Privado

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

A partir de las relaciones de colaboración existentes en los actuales programas de doctorado, el nuevo Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales está formalizando convenios específicos de colaboración con una serie de organismos de inves-

tigación a partir de la convergencia de líneas y áreas prioritarias de trabajo. Estos convenios tienen por objeto del desarrollo conjunto de las siguientes actividades:

- Desarrollo de proyectos de investigación conjunta que respondan a ámbitos prioritarios de investigación y demandas sociales relevantes en los que puedan insertarse la realización de tesis doctorales
- Desarrollo de tesis doctorales dentro de las líneas prioritarias de investigación tanto de los organismos colaboradores como del Programa de Doctorado
- Co-dirección de tesis doctorales dentro de dichas líneas de investigación
- Desarrollo de actividades conjuntas de formación no reglada en el seno del Programa de Doctorado y en los organismos colaboradores
- Participación de investigadores en formación del Programa de Doctorado y de los organismos colaboradores en sus respectivas actividades, de manera recíproca.
- Difusión de los resultados de la investigación doctoral en las líneas de publicaciones de los organismos colaboradores

Los organismos con los que se están firmando dichos convenios de colaboración son los siguientes:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) (Ministerio de la Presidencia) (<http://www.cepc.gob.es>), para el desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de ciencia política, política comparada, gestión y administración pública, teoría política y derecho constitucional.

Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), adscrito al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) (Ministerio de Defensa) (<http://www.ieee.es>), para el desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de relaciones internacionales y dinámicas de cambio de la sociedad internacional, geografía política, y seguridad, cooperación y Unión Europea.

Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ) (<http://www.ceipaz.org>), de la Fundación Cultura de Paz (<http://www.fund-culturadepaz.org>), para el desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de relaciones internacionales y dinámicas de cambio de la sociedad internacional, geografía política, y seguridad, cooperación y Unión Europea. En este caso, en particular, se pretende dar cumplimiento a lo establecido en el RD 1393/2007, por el que las nuevas titulaciones del EEEES, incluyendo el doctorado, "deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional deberá realizarse (...) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores" (art. 5.c)

Junto a estas instituciones, el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales incorpora a uno de los principales institutos de investigación de la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) (<http://www.ucm.es/info/icei>), para promover estudios internacionales de carácter inter y transdisciplinar, para el desarrollo de actividades de formación e investigación doctoral en los ámbitos y líneas de investigación de relaciones internacionales y dinámicas de cambio de la sociedad internacional, geografía política, y seguridad, cooperación y Unión Europea, política comparada, desarrollo e internacional, y estudios de área sobre América Latina, Asia-Pacífico, Europa, África y otras regiones y países. El ICEI cuenta con una amplia red de colaboraciones nacionales e internacionales, siendo parte de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI), la Red Española de Estudios de Desarrollo (REEDES), y la asociación Europea de Institutos de Estudios de Desarrollo (EADI).

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

01 - Por su carácter omnicomprensivo y adecuación a las características del Programa y las áreas científicas que cubre, no se ha considerado necesaria la inclusión de otras competencias específicas

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Mecanismos de información previa

Se ha diseñado un sistema específico de información previa para los estudiantes de nuevo ingreso, basado en gran medida en los canales de información ya existentes y disponibles a través de la Universidad Complutense de Madrid, y su Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Estos canales serán fundamentalmente los siguientes:

Páginas web de la UCM, con información general sobre los Programas ofertados y los requisitos generales de acceso, así como el enlace a la página web específica del Programa de Doctorado en Sociología y Antropología

Página Web específica del Programa de Doctorado, alojada en la sección "Doctorado" de la página web de la Facultad, con información general y específica sobre el mismo, que se detalla más adelante.

Atención directa y personalizada a los potenciales solicitantes a través de la Unidad de Apoyo de Grado y Posgrado, dependiente del Decanato de la Facultad, por vía telefónica y por correo-e.

En cuanto a las páginas Web específicas del Programa, se incluirá exhaustiva información acerca de la legislación nacional aplicable en cuanto al acceso y desarrollo de los estudios de doctorado, tanto la normativa de acceso general, como la referida a los requisitos específicos de acceso del Programa y la documentación y plazo de solicitud, acceso y matrícula para cada curso académico, y la normativa de permanencia. En particular, se detallará el perfil de ingreso recomendado, así como otros perfiles y los requisitos específicos que pueden solicitarse. Esta sección incluye un acceso a la aplicación informática de la UCM para la gestión de la admisión. Parte de esta información se incluirá mediante un FAQ (*Frequently Asked Questions*)

En cuanto al contenido académico del Programa, la página web incluirá la enumeración y descripción de las líneas y equipos de investigación, así como la relación y en su caso enlace a las páginas web de los Grupos de investigación y del profesorado que participa en el mismo. Se aportará igualmente información sobre el contenido formativo —incluyendo la programación anual de los seminarios y cursos de formación no reglada que integran el programa— y el sistema de evaluación. Finalmente, se aportará información sobre los resultados del Programa en términos de investigación doctoral y tesis finalizadas.

Una sección específica —como ya ocurre con los programas de doctorado actualmente en vigor— incluirá información para estudiantes con título extranjero, y programas de ayuda a la movilidad de estudiantes.

En la medida en que se vaya produciendo la implantación del nuevo Programa de Doctorado, se irán añadiendo las siguientes informaciones:

- Profesorado: Profesores de cada uno de los equipos participantes; Teléfono y correo electrónico. Horario de tutorías y despacho; currículos académicos.
- Coordinación y servicios de apoyo: teléfonos, correo electrónico y horarios de atención de los responsables académicos y administrativos del Programa de Doctorado, entendidos como Coordinadores o coordinadoras de esta Titulación.

Procedimientos de atención a sugerencias y reclamaciones

Estadísticas de la titulación

Información sobre desempeño profesional de los egresados del Programa

Disposiciones generales relativas a estudiantes con discapacidad, así como servicios de apoyo y asesoramientos proporcionados por la UCM

También se elaborará una presentación digital y en papel (trípticos y póster) del Programa de Doctorado con una síntesis de la información arriba indicada:

Al igual que ocurre con otras titulaciones del centro, se ha previsto la celebración de un acto anual de recepción a los y las nuevas estudiantes, en el que se ofrezca información básica sobre la estructura del Programa de Doctorado, sus actividades formativas, sistema de seguimiento y evaluación de los doctorandos, estructura temporal, y medios materiales con que se cuenta. Asimismo, se informará a los nuevos estudiantes acerca de sus derechos y deberes, y acerca de los procedimientos establecidos para la participación y la atención a reclamaciones y sugerencias.

Por último, teniendo en cuenta que la difusión de información sobre esta titulación se desarrolla en varios niveles, además de la información proporcionada por la coordinación del propio Programa de Doctorado, ésta se articulará coherentemente con las actividades de difusión llevadas a cabo por la Universidad Complutense de Madrid sobre las titulaciones ofertadas y sus contenidos. Otro nivel, más específico, tiene que ver con las actividades desarrolladas por la propia Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para la difusión de las titulaciones que imparte. En este sentido cabe destacar la publicación en programas e informes impresos, páginas Web y diversos medios de comunicación de la oferta de títulos con su descripción y características, permitiendo de este modo que los futuros estudiantes puedan tener una idea cabal de las posibilidades de estudios en los centros correspondientes.

Perfil de ingreso recomendado:

El perfil de ingreso recomendado es el de una persona que tiene las siguientes competencias y conocimientos:

- Cuenta con conocimientos avanzados en el ámbito de las ciencias sociales, la política, o el sistema de relaciones internacionales, así como conocimientos en la metodología de la investigación social, y una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la iniciación en tareas investigadoras, que generalmente se adquieren en los estudios de grados y másteres universitarios en las áreas de Ciencias Políticas y de la Administración, Relaciones Internacionales, e Historia, así como en los campos de la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Información, los estudios jurídicos —derecho internacional, derechos humanos, derecho político y constitucional, derecho del trabajo—, la Geografía, o los Estudios de Desarrollo.

- Cuenta con los conocimientos necesarios de inglés —leído, hablado y escrito— y, en su caso, puede mostrar conocimientos de otras lenguas que puedan ser útiles de cara a las necesidades específicas de su propuesta o anteproyecto de investigación doctoral. En el caso de estudiantes no hispanohablantes, contarán con los conocimientos de español —leído, hablado y escrito— que les permitan una adecuada participación en el programa de doctorado.

- Tiene una propuesta o anteproyecto de investigación consistente con las líneas de investigación del Programa de Doctorado

Las personas que respondan a este perfil de ingreso recomendado estarán exentas de realizar complementos de formación

Este perfil de ingreso recomendado está basado en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, en lo establecido para el nivel de Máster Universitario (MECES-3) (Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio), por lo que los solicitantes deberán contar con las siguientes competencias, expresadas en resultados de aprendizaje:

a) Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en los campos de estudio propios del Programa;

b) Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;

c) Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

d) Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad;

e) Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

f) Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento;

g) Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Otros perfiles de ingreso:

a) Solicitantes procedentes de otras áreas jurídicas y humanidades, y otros campos de las ciencias sociales

b) Solicitantes procedentes de Ciencias de la salud o de carreras técnicas

A los solicitantes que no respondan al perfil de acceso recomendado atendiendo a sus conocimientos previos, por proceder de las arriba indicadas, se les requerirá que demuestren en su Currículum Vitae formación específica en ciencias sociales y/o experiencia profesional en ámbitos relacionados directamente con ámbitos politológicos, de relaciones internacionales o de intervención social. En ninguno de estos casos se solicitarán complementos de formación.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Vías de admisión y acceso

Conforme al artículo 6 del RD 99/2011, los requisitos de acceso al programa serán los siguientes:

Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esa norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Órgano responsable del proceso de admisión y su composición

La Comisión Académica del Programa será el órgano facultado para la valoración de las solicitudes de admisión al Programa.

Conforme a la normativa de desarrollo del Real Decreto 99/2011 que regula los estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, la Comisión Académica del programa de doctorado estará integrada por el coordinador del programa y por doctores/as de trayectoria investigadora acreditada que participen en el mismo, así como representantes de los organismos públicos y privados de investigación con los que el Programa ha establecido los correspondientes convenios de colaboración, y será propuesta por la Junta del Centro. En la Composición de dicha comisión estarán representadas, de manera equilibrada, las distintas áreas y subáreas científicas que integran el Programa (Ciencias Políticas y de la Administración, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos, y Relaciones Internacionales). Conforme señala dicha normativa UCM (artículo 5.7), el coordinador/a del programa deberá haber dirigido al menos tres tesis doctorales y poseer dos periodos de actividad investigadora reconocidos.

Criterios de valoración de los méritos y pruebas de admisión específicas

La valoración de los méritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Adecuación al perfil de ingreso recomendado

- Expediente académico
- Currículum Vitae, atendiendo tanto a la formación y la experiencia investigadora, como a la experiencia laboral relevante para el Programa de Doctorado
- Calidad y relevancia del anteproyecto de investigación doctoral
- Conocimientos de idiomas: se requerirán conocimientos suficientes de inglés y, en el caso de estudiantes de habla no hispana, de lengua española. Se valorarán positivamente los conocimientos de otras lenguas, en especial de aquellas que se relacionen directamente con el objeto de estudio y, en su caso, con las exigencias de acceso a las fuentes o trabajo de campo del proyecto de investigación doctoral. Dichos conocimientos podrán acreditarse o bien mediante un certificado oficial, o bien a través de entrevista.
- Motivación e interés de los candidatos en el Programa de Doctorado y en sus líneas de investigación

La ponderación de los diferentes criterios de admisión se ha realizado teniendo presente la normativa UCM de admisión (accesible en <http://www.ucm.es/normativa>), por la que la trayectoria académica y la formación del candidato/a se valorará con un mínimo del 50% de la puntuación, y la adecuación del proyecto a las líneas de investigación se valorará mínimo 30% de la puntuación.

Ponderación de los criterios de admisión del Programa de doctorado en Sociología y Antropología

Criterios del programa	Ponderación
Adecuación al perfil de ingreso recomendado	15 puntos máximo
Expediente académico	30 puntos máximo
Currículum Vitae	15 puntos máximo
Calidad y relevancia del anteproyecto de investigación doctoral	20 puntos máximo
Conocimiento de idiomas (inglés y en caso de no hispanohablantes, de español y, en su caso, otras lenguas relevantes para el proyecto de investigación doctoral)	10 puntos máximo
Motivación e interés	10 puntos máximo

Se requerirá de los solicitantes que aporten la siguiente documentación, a efectos de su valoración por parte de la Comisión académica del Programa

- Carta de motivación del solicitante, especificando las motivaciones y objetivos académicos y/o profesionales a alcanzar con la investigación doctoral
- Currículum vitae (en formato normalizado)
- Expediente académico
- Trabajo Fin de Máster, en su caso
 - Informes y referencias académicas: en el caso de los solicitantes procedentes de posgrados impartidos en la Facultad, una carta-informe del tutor del TFM y de uno de los profesores/as del mismo; en el caso de los solicitantes procedentes de otros centros, se aportarán dos informes o referencias externas.
 - Un anteproyecto de investigación doctoral.
- En el caso de solicitarse la admisión a tiempo parcial, se solicitará motivación razonada de la misma.

La Comisión Académica podrá realizar, con carácter facultativo, una entrevista a los solicitantes para conocer y valorar con mayor criterio la trayectoria y aptitudes de los/as solicitantes.

En el proceso de admisión primarán los principios de mérito, igualdad y capacidad. En cualquier caso, existirá una comisión de reclamaciones dependiente del Vicerrectorado con competencias en posgrado (véase: <http://www.ucm.es/normativa>)

- Mecanismos de apoyo y asesoramiento para evaluar la necesidad de adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos para estudiantes con discapacidad

La Universidad Complutense cuenta con una Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) tanto en el Campus de Moncloa como en el Campus de Somosaguas, al que pertenece la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Pol%EDticas%20espec%EDficas&a=directorio/oipd&d=directorio00072.php>). Esta Oficina presta servicios de apoyo general al alumnado, al profesorado y los centros, y ha elaborado una amplia guía de apoyo al profesorado, actualizada a 2012 (<http://www.ucm.es/cont/documento40308.pdf>). La OIPD cuenta con un coordinador de centro, el Delegado del Decano para Medio Ambiente y Habitabilidad.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología es un centro sin barreras físicas y plenamente accesible para personas con discapacidad motriz, y cuenta con mobiliario adaptado para las personas afectadas por este tipo de discapacidad.

Respecto a la discapacidad visual (déficit visual y ceguera), el Centro cuenta con un puestos adaptados en el aula de informática y en un aula docente, instalados en colaboración con ONCE, con el software Jaws 5 (lector de pantalla) y Zoomtext.

La Comisión Académica del programa valorará las solicitudes de admisión de estudiantes con discapacidad atendiendo a la necesidad de adaptaciones curriculares específicas en función del tipo de discapacidad y el proyecto o propuesta de investigación doctoral. De manera personalizada, y con el asesoramiento de la OIPD, atenderá a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad en cuanto al contenido de los componentes de formación no reglados y las modalidades de seguimiento y evaluación.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Complutense de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Ciencia Política (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	61.0	37.0
Año 2	44.0	11.0
Año 3	56.0	24.0
Año 4	57.0	35.0
Año 5	15.0	11.0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

El Programa no incluye complementos de formación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Seminario ¿Temas, enfoques y métodos de investigación¿

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	90

DESCRIPCIÓN

Actividad formativa 1:

Denominación: Curso "Temas, enfoques y métodos de investigación"

Duración:

Al menos 90 horas a lo largo del Programa de Doctorado (distribuidas en tres años para los doctorandos de tiempo completo; y en cuatro años para los doctorandos a tiempo parcial)

Planificación:

Este seminario consta de dos elementos:

- *Curso Teoría, métodos y técnicas de investigación* (30 horas, carácter obligatorio): todos los doctorandos —tanto a tiempo completo como a tiempo parcial— realizarán en el primer año del Programa un curso introductorio de 30 horas de duración, de contenido eminentemente teórico-metodológico, orientado a la investigación, y con un nivel acorde a las exigencias del doctorado. Este curso se desarrollará en sesiones presenciales durante tres-cuatro semanas, en el primer trimestre del año académico (octubre a diciembre). Su programación será definida por la Comisión Académica del Programa, contemplando debates *in doctoral que cada doctorando ha de elaborar en el primer año del Programa de Doctorado*
- *al* teórico-metodológicos y cuestiones de investigación situadas en las fronteras del conocimiento en las áreas científicas contempladas en el Programa de Doctorado. Este curso contará con la participación de profesorado del centro así como con docentes invitados de otras universidades, tanto nacionales como internacionales. Esta actividad formativa pretende alcanzar los siguientes objetivos de aprendizaje y de organización del Programa:

- Facilitar el acceso de los doctorandos a conocimientos avanzados relacionados con los principales enfoques y debates teórico-metodológicos en las áreas académicas contempladas en el Programa de Doctorado.
- Facilitar la definición del marco teórico-metodológico del proyecto de investigación doctoral que cada doctorando ha de elaborar en el primer año del Programa de Doctorado
- Facilitar la inmersión de los doctorandos/as en el Programa de Doctorado, a través del conocimiento y la interacción con el profesorado del Programa y con sus pares.
- Permitir un mejor conocimiento de las motivaciones, aptitudes e intereses de los doctorandos/as de cara a la designación posterior de sus respectivos directores/as de tesis por parte de la Comisión Académica del programa.

El curso contará con un sistema de control de asistencia, dado su carácter obligatorio, y un sistema de evaluación basado en dos elementos: por una parte, el control y valoración docente de las lecturas realizadas y las exposiciones en el aula. Por otro, la elaboración del proyecto de investigación doctoral, que será aprobado por la Comisión Académica previo informe de evaluación del tutor asignado a cada doctorando. Los resultados de dicha evaluación se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

Seminarios monográficos (60 horas, carácter optativo): el Programa de Doctorado ofrecerá al menos un seminario monográfico anual por línea de investigación, con 15 horas de duración en cada seminario, a partir de la especialización, conocimiento experto y aportes de los grupos y proyectos de investigación vinculados a cada línea de investigación del Programa de Doctorado. Ello supone una oferta anual de al menos seis seminarios.

Los doctorandos tendrán que realizar al menos dos seminarios monográficos por año, a partir del segundo año de doctorado, alcanzando al menos 60 horas en el conjunto del programa de Doctorado. Con carácter optativo, cada doctorando podrá elegir cada año aquellos que sean de mayor interés o relevancia para su proyecto de investigación doctoral, previa autorización de su director de tesis. En el caso de los doctorandos a tiempo completo, estos seminarios se realizarán en el segundo y tercer año del Programa. En el caso de los estudiantes a tiempo parcial, se podrán distribuir en los tres o cuatro años académicos en los que se cursaría el doctorado, con un máximo de dos cursos por año).

El profesorado que participará en estos seminarios procederá de las líneas de investigación del Programa de investigación, y también dará cabida a los profesores e investigadores visitantes de relieve que acoge cada curso académico la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Con ello, estos seminarios pretenden vincular la investigación avanzada y la investigación doctoral en las temáticas que son objeto de trabajo de cada línea y equipo de investigación del Programa de Doctorado. Se trata de cursos de especialización impartidos por el profesorado integrado en cada uno de los equipos, basados en bibliografía específica y clases magistrales de especialistas integrados en dichas líneas, así como de otros investigadores especializados en cada área. Estos seminarios se dirigen principalmente a los doctorandos cuyas tesis se realicen en el marco de esas líneas y equipos.

Esta actividad pretende alcanzar los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Facilitar el acceso de los doctorandos a conocimientos avanzados relacionados con los principales enfoques y debates teórico-metodológicos en las líneas de investigación del Programa de Doctorado.
- Mejorar las capacidades de debate, contrastación y presentación de resultados de investigación de los doctorandos.

Los seminarios incluirán exposiciones y debates, el manejo y lectura de bibliografía de referencia, y el análisis y contrastación de cuestiones de investigación a partir de las temáticas especializadas abordadas por cada seminario. La actividad será evaluable a través del procedimiento que establezcan sus responsables docentes, que junto con la programación de los seminarios será aprobada por la Comisión Académica del Programa, y los resultados de dicha evaluación se incorporarán al documento de actividades del doctorando. En cualquier caso, contemplará el control de asistencia y la valoración docente de las lecturas realizadas y las exposiciones en el aula.

Calendarización de la actividad:

	Año 1			Año 2			Año 3		
	1t	2t	3t	1t	2t	3t	1t	2t	3t
Curso teoría y métodos	30 h.								
Seminarios monográficos				15 h.	15 h.		15 h.	15 h.	

(Doctorandos a tiempo completo. Los Doctorandos a tiempo parcial realizarán el curso de teoría y métodos el primer trimestre del primer año académico, y los cuatro seminarios monográficos podrán realizarse en los años restantes del programa, con un máximo de dos seminarios por año)

Resultados de aprendizaje:

- Conocimientos avanzados de los principales enfoques y debates teórico-metodológicos en las áreas académicas contempladas en el Programa de Doctorado (CB 1, CB 3, CB4, CB 5, CD6)

- Definición y contrastación del marco teórico-metodológico de la investigación doctoral por parte de cada doctorando (CB 2, CD 3)

Lenguas: español, contemplándose la posible realización de sesiones en inglés en función de los docentes e investigadores participantes.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El curso "Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación" contará con un sistema de control de asistencia, dado su carácter obligatorio, y un sistema de evaluación basado en dos elementos: por una parte, el control y valoración docente de las lecturas realizadas y las exposiciones en el aula. Por otro, la elaboración del proyecto de investigación doctoral, que será aprobado por la Comisión Académica previo informe de evaluación del tutor asignado a cada doctorando. Los resultados de dicha evaluación se incorporarán al documento de actividades del doctorando. Los seminarios monográficos incluirán exposiciones y debates, el manejo y lectura de bibliografía de referencia, y el análisis y contrastación de cuestiones de investigación a partir de las temáticas especializadas abordadas por cada seminario. La actividad será evaluable a través del procedimiento que establezcan sus responsables docentes, que junto con la programación de los seminarios será aprobada por la Comisión Académica del Programa, y los resultados de dicha evaluación se incorporarán al documento de actividades del doctorando. En cualquier caso, contemplará el control de asistencia y la valoración docente de las lecturas realizadas y las exposiciones en el aula.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No están previstas actividades de movilidad específicamente asociadas a esta actividad formativa

ACTIVIDAD: ¿Seminario permanente de investigación doctoral¿

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

DESCRIPCIÓN

Actividad formativa 2:

Denominación

"Seminario permanente de investigación doctoral"

Duración:

60 horas a lo largo del Programa de Doctorado

Planificación:

Este seminario se realizará cada año, en el último trimestre del curso académico (mayo a junio), con un formato de congreso de investigación, con sus respectivas mesas temáticas, abiertas al conjunto de los doctorandos como ponentes, y a la participación como asistentes del profesorado y alumnado de la Facultad. Su duración anual se ha estimado en 20 horas. Contempla la presentación, con carácter obligatorio, de una ponencia o *paper* de cada doctorando/a que sea parte del Programa. En el caso de los doctorandos a tiempo completo, las ponencias se presentarán cada año. En el caso de los doctorandos a tiempo parcial, se presentarán también tres ponencias, con los respectivos avances de investigación, distribuidas entre el segundo y cuarto o, en su caso, quinto año del Programa de Doctorado.

Esas ponencias contendrán un avance de la investigación doctoral de cada estudiante, que será comentado por investigadores doctores del Programa, y sometido a discusión con otros doctorandos en las mesas del seminario. Adicionalmente, podrá contemplar la realización de sesiones de discusión de los avances de investigación en cada línea de investigación.

La Comisión Académica realizará el control de la participación de los doctorandos en esta actividad, a través de la evaluación anual prevista en la normativa sobre doctorado, previo informe del director/a(s) de la tesis doctoral.

Resultados de aprendizaje:

Definición y contrastación de avances de la investigación doctoral por parte de cada doctorando (CB 2, CB 4, CB 6, CD 3)

Redacción, elaboración y defensa de comunicaciones, ponencias y *papers* de investigación en un entorno académico (CB5, CD 2, CD 6)

Conocimientos avanzados de los principales enfoques y debates teórico-metodológicos en las áreas académicas contempladas en el Programa de Doctorado (CB 1, CB4, CB 5)

Calendarización de la actividad:

Año 1			Año 2			Año 3		
1t	2t	3t	1t	2t	3t	1t	2t	3t

Seminario permanente		X			X			X
<p>(Doctorandos a tiempo completo. Los Doctorandos a tiempo parcial realizarán podrán distribuir la presentación de ponencias al seminario, al menos tres, a lo largo de los cuatro o en su caso cinco años de duración del Programa de Doctorado)</p> <p>Lenguas:</p> <p>Español, con bibliografía en inglés, contemplándose la posible presentación de ponencias en inglés en función del contenido de las mismas.</p>								
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN								
<p>La Comisión Académica realizará el control de la participación de los doctorandos en esta actividad, a través de la evaluación anual prevista en la normativa sobre doctorado, previo informe del director/a(s) de la tesis doctoral.</p>								
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD								
<p>No están previstas actividades de movilidad específicamente asociadas a esta actividad formativa</p>								
ACTIVIDAD: Plan de Movilidad								
4.1.1 DATOS BÁSICOS			Nº DE HORAS			00		
DESCRIPCIÓN								
<p>Plan de movilidad del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales</p> <p>a) Objetivos y acciones:</p> <p>El Plan de movilidad del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales tiene como objetivo general promover una mayor movilidad de los doctorandos y es un elemento clave para contribuir al objetivo de la Estrategia de I+D+i de la Universidad Complutense de Madrid de "Incrementar el grado de internacionalización de los programas, mediante programas conjuntos, convenios de cooperación, codirecciones/cotutelas de tesis doctorales con instituciones universitarias extranjeras atendiendo a la singularidad de la UCM y sus relaciones privilegiadas, en dependencia de las áreas de conocimiento, con Iberoamérica y los estados de la Unión Europea".</p> <p>El punto de partida o línea de base de este Plan es el porcentaje de tesis doctorales con mención europea alcanzado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, que en 2011, para el conjunto de las tesis doctorales leídas en el centro, se elevó al 20,5% del total, significativamente por encima de la media de 15,7% del conjunto de la Universidad Complutense de Madrid, lo que constituye un indicador significativo respecto a la movilidad de los investigadores/as doctorales del centro.</p> <p>En este marco, sus objetivos específicos del Plan son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la proporción de tesis doctorales con mención internacional, a través de estancias internacionales de los doctorandos del Programa, en particular de aquellos que cuentan con becas o contratos predoctorales. - Ampliar el número de convenios internacionales del Programa de Doctorado. - Alentar la realización de tesis doctorales en régimen de codirección, contando con codirectores/as de universidades y centros de investigación. - Asegurar la participación de los doctorandos en los congresos nacionales e internacionales relevantes en cada área científica. - Alentar las estancias temporales de investigadores doctorales y de profesorado de otros países en el seno del Programas de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales. - Promover la participación de doctorandos/as y de profesorado del Programa en actividades relacionadas con redes europeas e internacionales, como el <i>European Consortium for Political Research</i> (ECPR), a través de su representante en la Facultad; y en otras redes de las que es parte el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), como la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI); la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI); y la <i>European Association of Development Studies</i> (EADI). <p>b) Desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Movilidad</p> <p>Para el cumplimiento de estos objetivos, la Comisión académica establecerá las acciones concretas que cada curso académico habrán de adoptarse, procediendo a su revisión anual. De igual forma, el plan de investigación a elaborar por cada doctorando incluirá, con el apoyo del respectivo tutor y director/a, acciones concretas de movilidad, revisables cada año, que se incluirán en el Documento de Actividades del Doctorando y serán evaluadas por la Comisión académica del Programa, previo informe del director/a(s) de la tesis doctoral. Dicho Plan tendrá en cuenta las especificidades de los doctorandos a tiempo parcial, de manera que puedan conciliar las estancias de movilidad con obligaciones laborales o de otra índole.</p> <p>b) Medios disponibles:</p>								

En apoyo del Plan de Movilidad del Programa, se hará uso de los siguientes recursos, ajenos a la Facultad:

- Ayudas UCM de movilidad accesibles a los doctorandos con beca o contrato predoctoral. Como indicador relevante, en el curso 2012-13 la facultad cuenta con 35 becarios predoctorales, de los que 22 corresponden al actual Programa de Sociología, y 2 a Antropología Social (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>)
- Ayudas de Movilidad UCM accesibles al profesorado complotense y extranjero (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>).
- Ayudas de Movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del Ministerio de Economía y Competitividad, y de otras fuentes privadas (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>)

Con cargo a recursos propios, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por Acuerdo de Junta de Facultad de diciembre de 2011, ha habilitado una convocatoria permanente de ayudas a la movilidad/bolsas de viaje accesibles a investigadores predoctorales y profesorado, en particular aquel con situaciones contractuales menos favorables, orientas a apoyar la movilidad y en particular la presentación de ponencias en Congresos nacionales e internacionales que en el presupuesto de la facultad del año 2013 asciende a un total de 10.000 € (véanse las bases de la convocatoria en <http://politicasysociologia.ucm.es/bolsas-de-viaje>).

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Como se ha indicado *supra*, la Comisión académica establecerá las acciones concretas que cada curso académico habrán de adoptarse, procediendo a su revisión anual. De igual forma, el plan de investigación a elaborar por cada doctorando incluirá, con el apoyo del respectivo tutor y director/a, acciones concretas de movilidad, revisables cada año, que se incluirán en el Documento de Actividades del Doctorando y serán evaluadas por la Comisión académica del Programa, previo informe del director/a(s) de la tesis doctoral. Dicho Plan tendrá en cuenta las especificidades de los doctorandos a tiempo parcial, de manera que puedan conciliar las estancias de movilidad con obligaciones laborales o de otra índole.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

<http://www.ucm.es/normativa> (documento de doctorado nº 5)

La Comisión Académica del Programa promoverá la dirección y supervisión de tesis doctorales por parte de investigadores/as de las líneas y equipos de investigación del programa de doctorado, a partir de la especialización temática, la adscripción previa a los equipos de investigación, y en todo caso, de los proyectos de investigación doctoral. De igual manera, se contemplará la participación de investigadores/as de los centros colaboradores y de otros centros de España y Europa, a través de la codirección de tesis, cuando lo justifiquen razones de índole académica, y en especial por exigencias de interdisciplinariedad.

Para incentivar la dirección y supervisión de tesis doctorales, el programa de Doctorado en contempla contabilizar dicha actividad como parte de la dedicación docente e investigadora, conforme a lo establecido en el RD 99/2011 en su artículo 12.3.

La Comisión Académica, además de evaluar anualmente la evolución de cada proyecto de investigación doctoral, asegurará en todo momento la dirección y el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral conforme a la guía de buenas prácticas elaborada por la UCM (véase <http://www.ucm.es/normativa>) (documento doctorado nº 2).

Conforme a esta guía, se asegurarán los siguientes aspectos:

- Los doctorandos/as firmarán, a la mayor brevedad posible después de la admisión y una vez que la Comisión Académica haya asignado director de tesis doctoral, junto con el coordinador del programa de doctorado, el director de tesis doctoral y el tutor que se designen, un documento de compromiso que incluirá: a) modalidad de dedicación; b) título orientativo y planteamiento inicial de la investigación doctoral; c) idioma

de redacción y defensa de la tesis, si hubiera varias posibilidades; d) derechos legales que pudieran generarse de la realización de la tesis doctoral; e) derechos y deberes del doctorando/a como estudiante de doctorado de la UCM; f) procedimiento de modificación, mediación y cancelación del documento de compromiso; g) duración del

acuerdo; h) procedimiento de resolución de conflictos.

- El código de buenas prácticas, que incidirá especialmente en: a) la libertad de investigación y sus limitaciones; b) observación de los principios éticos derivados de la responsabilidad y la transparencia profesional; c) cumplimiento de la normativa aplicable a su labor y actividades; d) adopción de buenas prácticas en la investigación; e) adecuada difusión y explotación de los resultados de la investigación; f) mantenimiento de una relación regular con tutor y director; g) ejercicio de la labor de tutorización y dirección de tesis con alto rigor profesional; h) compromiso de evaluación y mejora de la actividad desarrollada por todos los implicados en el programa de doctorado.

De igual forma, la Comisión Académica fomentará la participación de expertos internacionales, no solo europeos e iberoamericanos, sino también de otras áreas geográficas en la codirección de las tesis, cuando así se justifique por su contenido; en la elaboración de los informes de evaluación previos a su defensa; y en los tribunales encargados de juzgarlas.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Basándose en la normativa de la UCM, el Programa de Doctorado difundirá, a través de la página web de la Universidad (<http://www.ucm.es/normativa>) y del propio Programa, los procedimientos relativos al seguimiento del doctorando en sus aspectos básicos:

- La composición de la Comisión Académica: Conforme a la normativa de desarrollo del Real Decreto 99/2011 que regula los estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, la Comisión Académica del programa de doctorado estará integrada por el coordinador del programa y por doctores/as de trayectoria investigadora acreditada que participen en el mismo, así como representantes de los organismos públicos y privados de investigación con los que el Programa ha establecido los correspondientes convenios de colaboración, y será propuesta por la Junta del Centro. En la Composición de dicha comisión estarán representadas, de manera equilibrada, las distintas áreas y subáreas científicas que integran el Programa (Ciencias Políticas y de la Administración, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Polí-

tics, y Relaciones Internacionales). Conforme señala dicha normativa UCM (artículo 5.7), el coordinador/a del programa deberá haber dirigido al menos tres tesis doctorales y poseer dos periodos de actividad investigadora reconocidos.

- El procedimiento utilizado por la Comisión Académica responsable del programa de doctorado para la asignación del tutor y del director de tesis del doctorando, así como el procedimiento establecido por dicha Comisión para modificar dicha asignación.
- El procedimiento utilizado por la Comisión Académica para el control del registro de actividades de cada doctorando y la certificación de sus datos. En particular, Una vez matriculado en el programa, se abrirá para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 del RD 99/2011. En él se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorado. Este documento será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del Programa siguiendo las pautas establecidas en la normativa vigente de la UCM (<http://www.ucm.es/normativa>).
- El procedimiento empleado por la Comisión Académica para la valoración anual del plan de investigación y la valoración del documento de actividades. En particular, la Comisión Académica del Programa evaluará anualmente la definición y el cumplimiento del Plan de investigación y el registro de actividades, teniendo presentes los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director de tesis. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa y será de aplicación lo establecido al efecto en la normativa vigente en la UCM (<http://www.ucm.es/normativa>).
- El procedimiento empleado por la Comisión Académica para supervisar las estancias de los doctorandos/as en otros organismos de formación, nacionales e internacionales. En particular, se fomentará la realización de estancias en otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, facilitando a los doctorandos/as los contactos con dichas instituciones y proporcionándoles apoyo para la obtención de becas y ayudas económicas al efecto. Para obtener la mención de «Doctor internacional» deberán cumplirse los requisitos establecidos a tal efecto en la normativa vigente de la UCM (<http://www.ucm.es/normativa>). La estancia y las actividades han de ser avaladas por el tutor y el director y autorizadas por la Comisión Académica y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

(Véase <http://www.ucm.es/normativa>, documento doctorado nº 4)
La Tesis Doctoral deberá consistir en un trabajo original de investigación relacionado con cualquiera de las líneas de investigación o ramas de conocimiento incluidas en un programa oficial de Doctorado de la UCM.

La Tesis Doctoral deberá estar redactada en español y será acompañada de un amplio resumen en inglés, que incluya al menos la introducción, objetivos, resultados y conclusiones de la tesis doctoral. Si la Comisión Académica del Programa lo autoriza, la tesis también podrá estar redactada en otro idioma habitual para la comunicación científica en su campo de conocimiento; en este último caso deberá incluir un amplio resumen en español. En todos los casos, el resumen en inglés es requisito imprescindible.

Se podrán presentar Tesis Doctorales en "formato publicaciones". En las publicaciones que compongan la Tesis el doctorando deberá haber participado como autor principal y se habrán editado en revistas de la especialidad recogidas en índices de calidad contrastados o de similar nivel científico en libros. El director y tutor del doctorando certificarán el carácter de la aportación del doctorando en las publicaciones aportadas. La recopilación de publicaciones deberá siempre acompañarse de una introducción en español, si las publicaciones están en idioma distinto, que incluya una revisión del estado actual del tema, los objetivos y/o hipótesis, una discusión integradora y las conclusiones.

La calidad de las tesis doctorales deberá estar garantizada por procedimientos establecidos en los programas de doctorado tanto en su elaboración como en el proceso de evaluación anterior a su defensa. Dichos procedimientos deberán ser públicos y conocidos por los doctorandos y serán supervisados por el órgano competente en materia de calidad de la UCM.

La tramitación y lectura de la Tesis Doctoral no podrán realizarse hasta el curso académico siguiente desde la formalización de la matrícula del doctorando como alumno del Programa de Doctorado en el cual defenderá dicha Tesis. En ese plazo, el alumno deberá haber obtenido la evaluación positiva en los términos descritos en el artículo 11.7 del RD 99/2011.

Una vez finalizada la Tesis Doctoral, con el visto bueno del director y tutor, el doctorando entregará a la Comisión Académica responsable del programa dos originales en papel y uno en formato electrónico. Esta comisión nombrará dos expertos externos al programa con experiencia acreditada que habrán de emitir informe sobre la Tesis, en el plazo máximo de un mes, incluyendo recomendaciones que habrán de ser consideradas por el doctorando en la versión definitiva de la misma. La tramitación para la lectura de la tesis doctoral exigirá la cumplimentación de los documentos al efecto y el abono del precio público del examen de tesis.

La Comisión Académica responsable del programa autorizará o denegará la tramitación de la Tesis en un plazo máximo de quince días hábiles desde la recepción de la versión definitiva de la misma en la unidad administrativa correspondiente. Para decidir sobre la tramitación, la Comisión Académica tendrá en cuenta: el informe del director o directores, los informes razonados emitidos por los evaluadores externos, el documento de actividades del doctorando y los criterios de calidad propios del Programa de Doctorado.

En el caso de que se autorice la tramitación, la Comisión Académica:

- Elaborará una propuesta justificada de Tribunal.
- Se encargará de remitir a la Comisión de Doctorado para su aprobación un ejemplar de la tesis en papel y otro en formato electrónico junto con toda la documentación asociada: propuesta justificada de Tribunal, informes de los evaluadores y del Director o Directores, documentación sobre los miembros propuestos para formar el Tribunal, documento de actividades del doctorando revisado por el tutor y el director de tesis.

Una vez recibida la Tesis junto con la documentación mencionada en el artículo anteriormente, la Comisión de Doctorado dará publicidad a la misma con el fin de que otros doctores puedan remitir observaciones sobre su contenido. Para ello, la Tesis deberá permanecer en exposición pública durante quince días naturales (excepto en los casos de la participación de empresas en la investigación, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre parte del contenido de la Tesis) , y finalizado dicho plazo la Comisión de Doctorado nombrará, si procede, el Tribunal y autorizará la defensa de la Tesis.

Si la Comisión Académica responsable del programa denegase la tramitación de la tesis, deberá comunicar su resolución motivada al doctorando y al director o directores de la tesis. Contra la resolución expresa de la Comisión Académica responsable del programa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante la Comisión de Doctorado en el plazo de un mes.

Si la Comisión de Doctorado denegase la tramitación de la tesis, deberá comunicar su resolución motivada al doctorando y al director/es de la tesis y al tutor.

Contra la resolución expresa de la Comisión de Doctorado, el interesado podrá interponer recurso de reposición ante el Rector que agotará la vía administrativa.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Teoría Política
02	Geografía Política
03	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
04	Política y Administración comparadas
05	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
06	Seguridad, Cooperación y Unión Europea

Equipos de investigación:

Ver anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Líneas y equipos de investigación

Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones internacionales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Párrafo explicativo de las modificaciones introducidos a requerimiento del informe provisional de evaluación de la solicitud:

- Se ha revisado el conjunto del profesorado del Programa y se ha dado de baja del mismo parte del mismo para asegurar que se cumple con el requisito de el 60% del profesorado del Programa con experiencia investigadora acreditada, asumiendo que ello comporta o bien un sexenio vivo, o bien la aportación de cinco contribuciones científicas con los correspondientes indicadores de impacto en el caso de profesores doctores que por su categoría no pueden solicitar tramos de investigación, pero cuentan con una sólida trayectoria investigadora.

- Se ha comprobado que el profesorado para el que se indica 2006 como año de concesión del último sexenio, lo tiene vigente, al haber procedido a solicitar un nuevo tramo en 2012 y no estar aún resuelta la convocatoria de este último año.

- Se han añadido las cinco contribuciones científicas de determinados profesores doctores que por su categoría no pueden solicitar tramos de investigación. Se trata de los siguientes:

- Isaías Barreñada
- Susanne Gratius

- Se ha añadido al archivo con la descripción detallada de los equipos de investigación la autorización otorgada al profesor Pastor para que pueda participar en el Programa.

El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones internacionales integra seis líneas y equipos de investigación, que se presentan a continuación de manera resumida, junto con el profesorado que actúa como referente o avalista de las mismas.

Línea	Nombre	Categoría	Universidad	Nº de sexenios	Año de concesión últ. sexenio	Tesis dirigidas últ. 5 años
Teoría Política	Joaquín Abellán García	CU	UCM	6	2011	2
	Carmen López Alonso (*)	TU	UCM	4	2010	2
	Andrés de Francisco	TU	UCM	3	2010	2
Geografía Política	Heriberto Cairo Carou	TU	UCM	2	2008	10
	Jaime Pastor	TU	UNED	1	2011	1
	Criado Calvo, Matilde M. J.	PCD	UCM	1	2011	1
Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX	José Álvarez Junco	CU	UCM	6	2009	1
	Fernando del Rey Reguillo	CU	UCM	4	2008	2
	María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez	CU	UCM	4	2012	2
Política y Administración comparadas	Mª Esther del Campo	CU	UCM	3	2011	9
	Juan Carlos Monedero	TU	UCM	2	2009	2
	María Bustelo Ruesta	PCD	UCM	1	2007	3
Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global	Rafael Calduch Cervera	CU	UCM	3	2009	3
	José A. Sanahuja Perales	TU	UCM	2	2010	7
	Paloma González Gómez del Miño	TU	UCM	1	2010	5
Seguridad, Cooperación y Unión Europea	Antonio Marquina Barrio	CU	UCM	5	2010	4
	Francisco Aldecoa Luzárraga	CU	UCM	4	2009	2
	José Ángel Sotillo Lorenzo	TU	UCM	2	2012	1

(*) La profesora López Alonso está también integrada en el Programa de Doctorado de Seguridad Internacional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Instituto Gutiérrez Mellado)

1. Teoría Política

- Detalle de la línea

La denominación de TEORÍA POLÍTICA como una línea de investigación del programa de Doctorado, dentro del que se inserta el equipo de investigación, se refiere a un amplio campo de estudio de larga tradición en esta Facultad de Ciencias Políticas Sociología de la UCM.

El objetivo del análisis de las construcciones teóricas sobre la comunidad política que pretende el equipo es doble, pues abarca tanto su dimensión histórica como la función de la teoría política para la ciencia política en general y para la práctica política.

Las coordenadas metodológicas y teóricas de las que parte del equipo para la dimensión histórica de su objeto de estudio son las conocidas como las de la escuela de Cambridge (iniciadas por Quentin Skinner a finales de los años 60 del siglo XX) y las de Reinhart Koselleck sobre la historia de los conceptos políticos fundamentales, iniciadas igualmente por los mismos años en Alemania. Ambas aportaciones superan la concepción tradicional de la historia de las ideas políticas –cultivada en esta Facultad desde su creación especialmente por el profesor Luis Díez del Corral– con la incorporación de otras perspectivas, que se traducen en el análisis las ideas políticas en su contexto histórico-intelectual y en su relación con la historia social (como registro y como promotoras de los cambios sociales).

Para la dimensión relativa a la relación entre la teoría política y la ciencia política, por un parte, y la teoría y las prácticas políticas, por otra, se asume el carácter “esencialmente controvertido” de los conceptos políticos (W.B. Gallie, 1956), con lo que se va más allá del análisis de carácter normativista que había impregnado la tradicional historia de las ideas políticas.

Esta amplitud histórico-conceptual de la línea de investigación implica una apertura esencial del equipo de investigación a investigadores de la teoría política de esta Facultad –y fuera de ella– integrados en los distintos departamentos actuales de Ciencia Política, Sociología e Historia del pensamiento, como se pone ya de manifiesto en los profesores avalistas de la línea. Junto a profesores del Departamento del actual Departamento de Ciencia Política III de todos los niveles académicos, el equipo cuenta con la participación de otros profesores de la Facultad, asimismo de distintos niveles académicos, con un consolidado historial académico de prestigio.

En esta Facultad, y en los Departamento de Ciencia Política en concreto, siempre ha habido programas de doctorado sobre teoría política, tanto en su dimensión histórica como en su dimensión más estrictamente teórica y relacionada con las transformaciones de la democracia y de la ciudadanía. Algunos proyectos de investigación y publicaciones recientes en que se abordan estos temas son: proyecto de investigación CSO2010-20779 (Deliberación y democracia. IP Joaquín Abellán), proyecto FF12009-09368 (desde 2010 a 2013, participación Carmen López Alonso); Joaquín Abellán, Democracia, Madrid, Alianza Editorial, 2011; Joaquín Abellán, Política. Madrid, Alianza Editorial, 2012; Andrés de Francisco, Una mirada republicana. Madrid, Catarata, 2012; curso de verano UCM, El Escorial, julio 2012, Capital social y ciudadanía (Dtor. Joaquín Abellán).

- Proyectos de investigación

Título del proyecto: Deliberación y democracia. Los modelos liberal y posilberal: marco teórico y estudios de caso.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: CSO2010-20779

Tipo de convocatoria (nacional, europea, internacional no europea, otra) Nacional

Duración: 36 meses Desde: 2011 Hasta: 2013

Investigador/a principal: Joaquín Abellán

Número de investigadores participantes: 7

Instituciones participantes: UCM, Universidad de Zaragoza, Universidad de Navarra.

2. Geografía Política

La geografía política es un ámbito interdisciplinar que en los últimos años se ha renovado de forma sobresaliente, dando lugar a nuevas perspectivas de estudio de lo social y lo político. Así, la espacialidad de los hechos sociales es ya generalmente reconocida, y las investigaciones sobre las relaciones entre política y el territorio se suceden a todas las escalas: local, estatal-nacional y global. Las configuraciones espaciales no pueden examinarse al margen de los fenómenos sociales o políticos y, a la vez, los hechos políticos no pueden entenderse al margen de los constructos espaciales de cada sociedad.

La línea de investigación de geografía política se sustenta en buena medida en el Grupo de Investigación UCM (nº 970648) sobre “Espacio y Poder”, del que forman parte los doctores María Lois, Rosa de la Fuente, María Velasco, Almudena Cabezas, Breno Bringel y Heriberto Cairo (coord.), así como otros investigadores en formación. Al Grupo de Investigación está ligada la revista *Geopolítica(s): Revista de estudios sobre espacio y poder*, que publica el Servicio de Publicaciones de la UCM desde el año 2010 (véase <<http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/index>>).

En los últimos cinco años también han sido concedidos dos proyectos de I+D directamente relacionados con el tema y en el que, además de los miembros del Grupo de Investigación, participan profesores de otras universidades españolas (como José María Valcuerde de la UPO, Lorenzo López Trigo de la ULE, William Kavanagh de la Univ San Pablo CEU o Argimiro Rojo de la UVI) y extranjeras (Xarardo Pereiro de la UTRAD y Paula Godinho de la UNL, ambas de Portugal): “El discurso geopolítico de las fronteras en la construcción socio-política de las identidades nacionales: el caso de la frontera hispano-portuguesa en los siglos XIX y XX” (SEJ2007-66159/CPOL), desarrollado entre 2007 y 2010, y “Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa” (CSO2012-34677), que se desarrollará entre 2012 y 2015.

La colaboración con otros colegas de universidades españolas también se ha desarrollado en estos años. De forma especial Jaime Pastor Verdú, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), ha impartido en colaboración con Heriberto Cairo un curso sobre “Geopolítica del siglo XXI” en el curso de doctorado de carácter “fundamental” en el Programa de doctorado de “Conflicto político y procesos de pacificación” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM entre el curso 2003-04 y 2008-09. Ambos profesores han coordinado sesiones en varios congresos científicos, como el Grupo de Trabajo 27 “Geopolítica, guerras y democracia” del Área VII “Política Internacional” en el VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración.

La colaboración internacional está también consolidada con varias instancias de investigación e instituciones, en particular con el Research Committee 15 “Political and Cultural Geography” de la International Political Science Association, del que es coordinador (*chair*) Heriberto Cairo. Otros investigadores internacionales también participarán en actividades de esta línea de investigación, como David Slater de la University of Loughborough (Inglaterra), Olivier Kramtsch de la Radboud University Nijmegen (Holanda) y Jaime Preciado (México).

Título del proyecto: COOPERACION TRANSFRONTERIZA Y (DES)FRONTERIZACION: ACTORES Y DISCURSOS GEOPOLITICOS

TRANSNACIONALES EN LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Referencia: CSO2012-34677

Tipo de convocatoria (nacional, europea, internacional no europea, otra) Nacional

Duración: Desde: 2012 Hasta: 2014

Investigador/a principal: Heriberto Cairo Carou

Número de investigadores participantes: 15

Instituciones participantes: UCM, Universidad de León, Universidad de Vigo y Universidade Nova de Lisboa

3. Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX

- Detalle de la línea

La línea de investigación propuesta está respaldada por el Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, al que pertenecen como catedráticos los tres miembros del equipo de investigación. El conjunto del profesorado del Departamento, en estrecha colaboración con el del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político en la UNED, posee una larga tradición en programas de doctorado, como se especifica más abajo. El profesorado de la UNED también colaborará en la línea de investigación presentada.

Grupos y proyectos de investigación del Departamento

El profesorado del Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos participa desde hace más de cinco años en dos grupos de investigación convocados por la UCM y financiados por el Banco de Santander, siempre renovados y dirigidos por dos de los tres miembros del equipo de investigación:

Política y sociedad en la historia del siglo XIX (940783).- Investigadora Principal: M^a Luisa SÁNCHEZ-MEJÍA RODRÍGUEZ. José ÁLVAREZ JUNCO participa como miembro. Elites, identidades y procesos políticos en la historia del siglo XX (940520). Investigador principal: Fernando del Rey Reguillo

La mayor parte de los miembros del Departamento han participado y participan en proyectos de investigación nacionales o internacionales competitivos y subvencionados, en bastantes casos como investigadores principales. En los últimos cinco años, ocho proyectos han tenido como IP a miembros del Departamento, de los cuales tres han sido o son dirigidos por los miembros del equipo de investigación:

- “Cultura política, democracia y violencia en la Segunda República Española, 1931-1936” (HAR2009-11492).- Investigador principal: Fernando DEL REY REGUILLO.- MICINN.- 2010-2012.
- “Retóricas de intransigencia y violencia política en la España de entreguerras, 1923-1945”(SEJ 2005-04223).- Investigador principal: Fernando DEL REY REGUILLO.- MEC.- 2005-2008.
- “Identidad histórica y discurso imperial en el liberalismo español: 1808-1911” (CSO2010-20934/CPOL).- Investigador principal: José ÁLVAREZ JUNCO.- MICINN.-2010-2013.

El Departamento tiene vivo otro proyecto de investigación con el catedrático Javier Moreno Luzón, miembro del Departamento, como investigador principal:

“Imaginarlos nacionalistas e identidad nacional española en el siglo XX” (MAR2008-06252-C02-02).- Investigador principal: Javier Moreno Luzón, en coordinación con Xoxé Manuel Núñez Seixas (Universidad de Santiago de Compostela), ambos IP de dos subproyectos.- MICINN.- 2009 a 2012.

Tiene su continuación con los mismos IP:

“La nación desde la raíz. Nacionalismo español y sociedad civil en el siglo XX” (HAR2012-37963-C02-01).- MICINN.- 2013-2015

Anteriores Programas de Doctorado

Este Departamento, junto con el de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED, ha desarrollado bajo la anterior legislación los siguientes Programas de Doctorado, que a continuación se especifican. Del último de ellos aún hay varias tesis en fase de elaboración, dos de ellas dirigida por el profesor José ÁLVAREZ JUNCO, una por la profesora María Luisa SÁNCHEZ-MEJÍA y dos por el profesor Fernando DEL REY REGUILLO. En todos han participado los tres miembros del equipo de investigación:

- Cursos 1998-2000: “Historia Intelectual, Procesos Políticos y Movimientos Sociales en la España Contemporánea”.
- Cursos 2000-2002: “Liberalismo y democracia en el mundo contemporáneo”.
- Cursos 2002-2004: “Ciudadanía y participación política en el mundo contemporáneo”.
- Cursos 2005-2010: “La vida política en el mundo contemporáneo”.

Temática y relevancia de la línea de investigación

Hemos optado por una línea de investigación genérica, que cubre prácticamente toda el área de conocimiento del Departamento. Como hemos visto, los dos grupos de investigación de nuestro Departamento abarcan los siglos XIX y XX, pero el vigente proyecto de investigación relacionado con imperios, naciones y procesos de nacionalización, justifica que nos retrotraigamos al siglo XVIII, momento en el que se formó el imperio británico, primero de los imperios contemporáneos, y se modernizó el viejo imperio español. Como su título indica, esta línea de investigación integra diversos aspectos, tales como: identidades colectivas con impacto político (la nación, por excelencia, en el mundo moderno, pero también la clase, la religión o el género), las transformaciones del Estado hacia sistemas participativos y sus obstáculos, las ideologías políticas y sociales, las élites políticas y los discursos y conceptos utilizados en los procesos de movilización. Todo ello desde una perspectiva histórica, pero aplicando una metodología y conceptualización propia de las ciencias sociales. No es necesario destacar la relevancia y actualidad académica de este conjunto de temas. Todos los días están ocurriendo acontecimientos y están apareciendo estudios que se relacionan con estos problemas. El enfoque histórico desde el rigor conceptual de las Ciencias Sociales es indispensable para la correcta comprensión de la conflictividad política y social del presente. Estamos seguros de que los futuros doctorandos sabrán apreciar el interés de nuestra línea de investigación.

Otros recursos para el desarrollo de la línea de investigación

Queremos destacar que la línea de investigación propuesta contará, de cara a las actividades de formación, con un Seminario de investigación que venimos celebrando desde 1990 ininterrumpidamente, y de una revista, *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* (que viene publicándose desde 1999 y que ha merecido las máximas calificaciones en los índices de calidad académica). Ambos, seminario y revista, están dirigidos por profesores de este Departamento en estrecha colaboración con otros del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED. Además, en los programas de doctorado antes mencionados, nuestro Departamento ha venido celebrando seminarios con los doctorandos para la exposición y debate del desarrollo de sus tareas de investigación. Esto ha permitido la orientación y evaluación continua de sus tesis, propiciando su plena integración en el Departamento.

Este Departamento, en colaboración con otros de la Facultad, puso en marcha el Máster "Liderazgo Democrático y Comunicación Política" y se encarga actualmente de su coordinación. Entre las materias que se imparten, hay una parcialmente dedicada a la formación metodológica para la investigación en Ciencias Sociales, que estaría también a disposición de los doctorandos.

Este Departamento proyecta, además, organizar para el curso 2013-14 un Seminario de Historiografía para profesores y doctorandos dirigido por el profesor Álvarez Junco. El objetivo es leer y debatir los ocho o diez grandes libros de historia escritos en el S. XX, en representación de las grandes escuelas historiográficas de la época (*Annales*, marxismo británico, microhistoria, psichistoria , etc.)

El Departamento cuenta así mismo con la estrecha colaboración de expertos internacionales como son los portugueses Rui Ramos y Tavares de Silva, los italianos Giuliana dui Febbo, Alfonso Botti y Gabriele Ranzatto, el canadiense Adrian Schubert, los norteamericanos Michael Seidman, Edward Baker y Michael Ugarte, los británicos Mary Vincent, Julius Ruiz y James Matthews, el holandés Eric Storm, la belga Christiane Stallaert y el danés Carsten Humlebaek.

- Proyectos de investigación

Título del proyecto: *Identidad histórica y discurso imperial en el liberalismo español: 1808-1911*

Entidad financiadora: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+ D+ I. Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: CSO2010-20934

Tipo de convocatoria: Nacional, proyecto competitivo

Duración: Desde: 01/01/2011 Hasta: 31/12/2013

Investigador/a principal: José Álvarez Junco

Número de investigadores participantes: 6

Instituciones participantes: Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Facultad de CC. Políticas y Sociología (UCM).

4. Política y Administración comparadas

- Detalle de la línea

El estudio de la política y la administración comparadas tiene una larga tradición en la Facultad de Ciencia Políticas y Sociología ya que se trata de un campo central en la ciencia política y de la administración. Su contenido es muy amplio y se refiere a unos conceptos generales tanto temáticos como metodológicos:

- Democracia, transiciones y calidad de la democracia
- Regímenes políticos,
- Instituciones políticas,
- Política española.
- Cambio político, revolución y reforma
- Teoría del Estado
- Estado de bienestar,
- Administración Pública.

- Acción colectiva, partidos políticos y grupos de presión
- Federalismo y gobierno multinivel
- Conflicto político.
- Negociación, mediación y pacificación
- Estudios electorales
- Estudios de área
- Unión Europea,
- América Latina.
- Políticas Públicas.
- Régimen Local
- Gestión Pública
- Ciberpolítica
- Comunicación política
- Gobernanza
- Teoría crítica
- Cultura política y modernización,
- Tercer mundo y dependencia
- Teoría de la elección racional
- Institucionalismo histórico.

Tanto la temática como la metodología coinciden con las líneas de investigación del profesorado de los distintos departamentos de ciencia política y de la administración de la Facultad de CC. Políticas y Sociología, como puede verse en la oferta de investigación propuesta para los TFM de máster (véase: <http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento29878.pdf>).

La relevancia y demanda social de las temáticas objeto de la línea de investigación en política comparada se deduce, en primer lugar, de la matrícula de alumnos en los distintos másteres del área de ciencia política y de la admón. actualmente existentes en la Facultad de CC. Políticas: Máster Universitario en Análisis Político, Máster Universitario en Liderazgo Democrático y comunicación política, Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América latina, Máster Universitario en Estudios Asiáticos, y Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública. Los alumnos de dichos másteres constituyen una de las principales fuentes de demanda de estudios de doctorado en la Facultad. En segundo lugar, esta línea de investigación recoge la amplia experiencia y acervo de los diferentes programas de doctorado existentes en los departamentos de ciencia política y de la administración I, II y III de la Facultad:

- *Europa en transformación (1995-1999),*
- *Estado y democracia (1999-2001),*
- *Ciencia política y de la administración (2002-2003)*
- *Gobierno y administración pública (1999-2006),*
- *Gobierno, administración y políticas públicas (2002-2010),*
- *Conflicto político y procesos de pacificación (2001-2010).*
- *Democracia: pasado y presente (2001-2010);*
- *Estudios iberoamericanos: realidad política y social (2000-2012)*

Cabe mencionar, en tercer lugar, que al amparo de estos programas se han leído en los últimos cinco años un total de 58 tesis doctorales.

- Proyectos de investigación

TÍTULO DEL PROYECTO: ¿Los vínculos entre electores y partidos? La actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia

ENTIDAD FINANCIADORA: Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (MICINN) (CSO2011-24344/CPOL)

DURACION DESDE: enero 2012 **HASTA:** enero 2015

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dra. Leticia María Ruiz Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid).

Número de investigadores participantes: 7

Instituciones participantes: UCM, UNED, Universidad de Valencia, y UOC

5. Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global

- Detalle de la línea

La sociedad internacional contemporánea atraviesa un proceso de cambio y transformación de proporciones históricas. Se observan cambios de gran magnitud en cuanto a la naturaleza, las fuentes y las pautas de distribución del poder y la riqueza. Lejos queda ya la guerra fría, como estructura histórica —esto es, como pauta de distribución del poder relativamente estable en el tiempo—, y si algo caracteriza el período actual es ser una etapa de cambio estructural, en la que se observan cambios fundamentales en los elementos constitutivos de dicha estructura: las fuerzas materiales, las instituciones y las ideas organizadoras del sistema internacional se ven sometidas a cambios y transformaciones cuyo resultado final es aún incierto, y en gran medida va a estar determinado por el papel que puedan tener los actores y fuerzas sociales que integran el sistema internacional.

El ascenso y la mayor confianza y asertividad de los países emergentes, el repliegue parcial de Estados Unidos, y la aparente irrelevancia —en parte auto-infligida— de la Unión Europea parecen apuntar a la conformación de un sistema internacional multipolar. Si así fuera, ello no comporta necesariamente una mejor gestión de los asuntos internacionales, en la medida que ese reequilibrio del sistema internacional agudiza la crisis del sistema multilateral, al cuestionar su legitimidad y representatividad, y limitar las de por sí reducidas capacidades de los organismos internacionales para la gobernanza mundial.

El sistema internacional puede estar adquiriendo fisonomía multipolar, y ello coincide con las percepciones, expectativas y aspiraciones de los países emergentes. Sin embargo, es ante todo, y de forma creciente, un sistema globalizado, desterritorializado, y transnacionalizado. En ese sistema las principales dinámicas de redistribución del poder no se limitan a los actores estatales: se traducen en el mayor número e influencia de los actores no estatales, y a menudo el poder se diluye en mercados y procesos transnacionales en los que ningún actor estatal o no estatal puede ejercer autoridad o control efectivo, y/o legítimo. Los procesos, cada vez más intensos, de globalización y transnacionalización, con el consiguiente aumento de las interdependencias, suponen, en palabras del sociólogo alemán Ulrich Beck, la aparición de una "sociedad del riesgo global" en la que el poder y la autoridad del Estado y sus capacidades para una gobernanza democrática se ven severamente socavadas. Problemas ambientales como el cambio climático; los movimientos migratorios; las amenazas transnacionales a la seguridad, como la delincuencia internacionalmente organizada, o la crisis económica internacional, con sus evidentes demandas de coordinación macroeconómica global, revelarían el alcance de estos procesos y la urgente necesidad de mejora de la gobernanza global, en términos de eficacia, representatividad y legitimidad.

Esta línea de investigación parte de esa realidad, que a su vez comporta, desde el punto de vista académico, la necesidad de una revisión de carácter tanto ontológico como epistemológico. Sobre esas bases se ha constituido el grupo de investigación "Relaciones Internacionales Siglo XXI" (RIS-XXI) de la Universidad Complutense de Madrid, con número de referencia (931545), perteneciente al Campus de Excelencia Internacional (CEI Mondoa), sobre el que se articula esta línea y equipo de investigación. Varios de sus integrantes (profesores Anguita, Barreñada, Caldach y Sanahuja, por otra parte, son investigadores adscritos al Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), que como se ha indicado es el centro de referencia para los estudios internacionales de la Universidad Complutense.

Este Grupo toma las siguientes cuestiones como agenda de investigación:

I. Temas Generales:

- Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales del siglo XXI: Aspectos metodológicos, principales aportaciones teóricas, nuevos paradigmas de las relaciones internacionales, la regulación jurídica de las relaciones internacionales.
- Cambio estructural y nuevas dinámicas de las Relaciones Internacionales: naturaleza, comportamiento y evolución de los actores internacionales y en particular de los Estados; actual papel de las Organizaciones Internacionales en la regulación de la gobernanza regional y global; actores no estatales, "actores opacos", nuevas potencias emergentes, "Estados frágiles" o "fallidos"... ..
- Relaciones Exteriores. Relaciones bilaterales y multilaterales entre Estados y con las Organizaciones Internacionales, con especial referencia a la Política Exterior de España
- Cooperación al desarrollo, gobernanza y conflictos en la Sociedad Internacional actual.

II - Temas Específicos:

- Áreas Regionales: América Latina y el Caribe, Unión Europea, Norte de África-Oriente Medio (MENA), Europa Central, Asia, etc.
- Cooperación al Desarrollo y conflictos internacionales.
- Comunicación y relaciones interculturales: los medios de comunicación globales, la información y la propaganda internacionales; las redes sociales como actor internacional emergente
- Terrorismo internacional.
- Migraciones y minorías.
- Narcotráfico, crimen organizado y delincuencia internacional.

- Proyectos de investigación

TÍTULO del proyecto: "Egipto ante los desafíos de una transición en curso. Repercusiones internas, regionales e internacionales".

Investigador responsable: Paloma González Gómez del Miño

Tipo de Convocatoria: Ayudas para Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica.

Número de referencia de Proyecto: A1/039990/11(BOE: 12 Diciembre de 2011)

Entidad financiadora: Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID)- Ministerio de Asuntos Exteriores de España

Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid – Cairo University

Duración desde: 13 Diciembre de 2011 hasta: 12 de Marzo de 2015

Número de investigadores participantes: 17

Lugar: Madrid (España) – El Cairo (Egipto)

6. Seguridad, Cooperación y Unión Europea

- Detalle de la línea

En la línea de investigación "Seguridad, Cooperación y Unión Europea" confluyen tres equipos: en primer lugar, el grupo de investigación UNISCI de la Universidad Complutense (véase www.ucm.es/info/unisci), evaluado y validado desde 2005, y que viene desarrollando sus actividades de investigación desde 1989 habiendo desarrollado 15 programas de investigación nacionales e internacionales en los últimos años, algunos de notable importancia como el del Comité Científico de la OTAN realizado en 2003 sobre el impacto del cambio climático en la seguridad mediterránea, con la participación de más de 30 científicos de diversas disciplinas de 21 países o los programas desarrollados en la Fundación Asia-Europa habiendo sido elegido el catedrático Antonio Marquina como director de la red de universidades y centros de excelencia de 35 países para el período 2006-2011, y publicado 38 libros, 33 cuadernos de trabajo y la revista científica UNISCI aparecida en 2002 con periodicidad cuatrimestral y que en la actualidad está indexada en las principales bases de datos e índices nacionales e internacionales, incluyendo SCOPUS.

Las líneas de investigación que el grupo ha desarrollado son: Programa sobre Seguridad en el Mediterráneo (1989-1990); Programa sobre Implicaciones en materia de Seguridad en la situación del Cáucaso (1995-1996); Programa sobre las Causas de la Emigración desde el Norte de África hacia España y la Unión Europea 1996; Programa sobre Medidas de Confianza en el Mediterráneo Occidental; Programa sobre Transporte Energético y Estabilidad Política en el Cáucaso y las Repúblicas de Asia Central; Programa sobre No Proliferación Nuclear; Programa Seguridad Europea; Programa sobre migraciones subsaharianas; Programa Asia-Europa; Programa sobre el Nuevo Equilibrio de Fuerzas en la Cuenca del Pacífico. Implicaciones Económicas y de Seguridad; Programa sobre Prevención de Conflictos en el Mediterráneo; Programa sobre estabilización regional tras la guerra de Iraq; Programa sobre seguridad energética; Programa sobre cambio climático

Los catedráticos y profesores doctores pertenecientes al equipo de investigación UNISCI son: Antonio Marquina, David García Cantalapiedra, Rubén Herrero, Mercedes Guinea del Departamento de DIP y Relaciones Internacionales de la UCM, el profesor doctor Antonio Alonso, de la Universidad San Pablo-CEU y el doctor profesor Javier García de la IE Universidad, a los que se unen la especialista en migraciones Gloria Inés Ospina y la becaria de investigación, Beatriz Tomé. Hay que hacer constar que el equipo de investigación UNISCI es más numeroso que el que consta en la Universidad Complutense en función de la reglamentación impuesta, al contar desde antes de 2005, fecha de la aprobación de los programas de investigación en la Universidad Complutense, con veinte investigadores distribuidos en seis universidades de Madrid y en la Singapore Management University.

En segundo término, el equipo de investigación ligado a la cátedra Jean Monnet que preside el catedrático Francisco Aldecoa Luzárraga quien ha liderado los estudios sobre la Unión Europea en el Departamento de DIP y Relaciones Internacionales, y el análisis de su transformación, habiendo publicado en los últimos cinco años diversos libros de notable impacto científico sobre el proceso constituyente de la Unión Europea, El Tratado de Lisboa, La integración europea, o La nueva diplomacia europea.

En tercer lugar, el equipo de investigación que dirige el Profesor José Ángel Sotillo, centrado en el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Instituto que ha desarrollado una importante actividad docente e investigadora en los últimos años, manteniendo una revista emblemática, la Revista de Desarrollo y Cooperación y una amplia serie de publicaciones en libros y cuadernos de trabajo. (véase <http://www.ucm.es/info/IUDC>).

La línea de investigación que se presenta recoge así una aproximación multidisciplinar a los procesos de globalización que se están desarrollando y que inciden junto con los procesos de reconfiguración del sistema internacional en los planteamientos de seguridad nacionales, regionales y globales, pretendiendo dar una mayor impronta a los temas de seguridad económica que suscitan en la actualidad un interés sobresaliente, por lo que se incluyen a los profesores del departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Antonio Temprano y Eugenio Torres, así como a la profesora Soledad Segoviano de departamento de DIP y Relaciones Internacionales, quien ha trabajado los temas de seguridad energética; y también fortalecer el estudio de problemas de seguridad regional mediterránea en notable ebullición, por lo que se incluye al profesor Abu Warda del departamento de DIP y Relaciones Internacionales que viene a vigorizar una de las líneas fundamentales del grupo de investigación UNISCI, grupo que pertenece desde 1996 a las dos redes más importantes de institutos y centros de investigación de la Unión Europea sobre el Mediterráneo, en aspectos políticos y de seguridad: Euromesco y Strademed.

Desde otra perspectiva, estos procesos inciden de forma muy significativa en los planteamientos y aproximaciones de cooperación para el desarrollo, asunto fundamental en las relaciones internacionales, que da una impronta distinta a tantos procesos claramente competitivos que se están desarrollando en la escena internacional. En este sentido, la línea de investigación completa y delimita la línea temática de investigación al no quedarse en planteamientos de seguridad que tienen en no pocos casos una impronta competitiva.

Los programas desarrollados o en vías de realización son de gran relevancia científica y de gran atractivo e interés, en función de la recomposición del sistema internacional, con el ascenso de los estados emergentes, la creciente pérdida de importancia de los Estados occidentales, así como por la importancia y la redimensión que han recibido los procesos de globalización, teniendo todo ello un significativo impacto en los procesos de cooperación, en la seguridad nacional, regional y global y en el papel de la Unión Europea como actor global.

- Proyectos de investigación

Título del proyecto: Convergencia eficaz de las Organizaciones Internacionales en Iberoamérica: nuevos enfoques operativos para optimizar la integración, la democracia y la gestión de crisis

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Referencia: DER2012-37359

Tipo de convocatoria (nacional, europea, internacional no europea, otra): nacional

Desde: 2012 Hasta: 2015

Investigador/a principal: Jorge Antonio Quindimil López

Número de investigadores participantes: 9 (incluyendo al profesor José Ángel Sotillo)

Profesorado del programa

Nombre	Categoría	Universidad	Nº de sexenios	Año de concesión últ. sexenio	Tesis dirigidas últ. 5 años	Línea/s
Abellán García, Joaquín	CU	UCM	6	2011	2	Teoría Política
Abreu, Víctor	TU	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Aldecoa Luzárraga, Francisco	CU	UCM	4	2009	2	Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Álvarez Junco, José	CU	UCM	6	2009	1	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Anguita Olmedo, Concepción	PCD	UCM	0	--	1	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Arenal Moyúa, Celestino del	CU	UCM	4	2000	2	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Arranz Notario, Luis	TU	UCM	4	2011	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Barreñada, Isaías	Asociado	UCM	0	--	0	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Benítez Romero, Benita	PCD	UCM	0	--	0	- Teoría Política - Política y Administración comparadas
Bescansa, Carolina	P. Colab.	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Bobillo de la Peña, Francisco J.	TU	UCM	2	1996	0	Política y Administración comparadas
Bustelo Ruesta, María	PCD	UCM	1	2007	3	Política y Administración comparadas
Cairo Carou, Heriberto	TU	UCM	2	2008	10	- Geografía Política - Teoría Política
Calduch Cervera, Rafael	CU	UCM	3	2009	3	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Campo, M ^a Esther del	CU	UCM	3	2011	9	Política y Administración comparadas
Caravantes, Carlos M.	TU	UCM	2	1993	1	Geografía Política
Casado Rodríguez, Yolanda	TU	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Castillo Alonso, Santiago	CU	UCM	5	2006	0	- Teoría Política - Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Cotarelo García, Ramón	CU	UNED	5	--	1	Política y Administración comparadas
Criado Calvo, Matilde M. J.	PCD	UCM	1	2011	1	Geografía Política
Ferri, Jaime	TU	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Francisco, Andrés de	TU	UCM	3	2009	2	Teoría Política
Franzé Mudano, Javier	PCD	UCM	0	--	0	Teoría Política
Fuente Fernández, Rosa de la	PCD	UCM	0	--	0	Geografía Política
García Sebastiani, Marcela	TU	UCM	3	2012	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
González Gómez del Miño, Paloma	TU	UCM	1	2010	5	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
González Marrero, Secundino	TU	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
González Temprano, Antonio	CU	UCM	2	2000	1	Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Gratius, Susanne	Asociada	UCM	0	--	0	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Gutiérrez Sánchez, Mercedes	TU	UCM	0	--	1	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los mo-

						vimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Jerez Novara, Ariel	PCD	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Jiménez Núñez, Fernando	TU	UCM	1	1993	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Laiz Castro, Consuelo	TU	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas
Lois, María	PCD	UCM	0	--	0	Geografía Política
Lombardo, Emanuela	PCD	UCM	1	2012	0	Política y Administración comparadas
López Alonso, Carmen (*)	TU	UCM	4	2010	2	Teoría Política
Marquina Barrio, Antonio	CU	UCM	5	2010	4	Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Monedero, Juan Carlos	TU	UCM	2	2009	2	Política y Administración comparadas
Moreno Luzón, Javier	CU	UCM	3	2008	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Palacios Cereales, Diego	Ayud.-Dr.	UCM	0	--	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Pastor Martínez, Manuel	CU	UCM	3	2007	0	Política y Administración comparadas
Pastor Verd oría Política y el primer cuartilIB en funciones de eraci referencia es el reerlo al ú, Jaime	TU	UNED	1	2011	1	Geografía Política
Pérez del Pozo, María José	PCD	UCM	1	2011	0	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Quintanilla Navarro, Beatriz	PCD	UCM	2	2006	0	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Rey Reguillo, Fernando del	CU	UCM	4	2008	2	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Roiz Parra, Javier	CU	UCM	4	2004	5	Política y Administración comparadas
Román Marugán, Paloma	TU	UCM	0	--	2	Política y Administración comparadas
Ruano de la Fuente, José M.	TU	UCM	1	2011	0	Política y Administración comparadas
Rubio García, Dolores	PCD	UCM	0	--	0	- Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global - Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Ruiz de Azúa Antón, Miguel A.	TU	UCM	2	1993	0	Política y Administración comparadas
Ruiz Rodríguez, Leticia	TU	UCM	1	2011	0	Política y Administración comparadas
Sanahuja Perales, José A.	TU	UCM	2	2010	7	Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global
Sánchez de Dios, Manuel	TU	UCM	3	2012	0	Política y Administración comparadas
Sánchez-Mejía Rodríguez, María Luisa	CU	UCM	4	2012	2	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
Segoviano, Soledad	PCD	UCM	0	--	0	- Relaciones Internacionales: Dinámicas de cambio en la Sociedad Global - Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Sotillo Lorenzo, José Ángel	TU	UCM	2	2012	1	Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Torres Villanueva, Eugenio	TU	UCM	2	2004	0	Seguridad, Cooperación y Unión Europea
Velasco González, María	PCD	UCM	0	--	0	Política y Administración comparadas

Zamora Bonilla, Francisco J.	TU	UCM	1	2012	0	Historia del Pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX
------------------------------	----	-----	---	------	---	--

(*) La profesora López Alonso está también integrada en el Programa de Doctorado de Seguridad Internacional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Instituto Gutiérrez Mella-do)

Aportaciones científicas de profesores/as doctores/as que por su categoría no pueden solicitar tramos de investigación y cuentan con amplia trayectoria investigadora.

Isaías Barreñada Bajo

AUTORES: Ignacio Álvarez-Ossorio (ed.)
Nº de AUTORES: 11
POSICIÓN QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 3
TÍTULO DEL LIBRO: *Sociedad civil y contestación en Oriente Medio y Norte de África.*
TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Sindicatos y movimientos de trabajadores en los países árabes. Entre el sistema y la sociedad"
CLAVE: CL
VOLUMEN: 33
COLECCIÓN: Interrogar la actualidad
PÁGINAS. Desde: 111 Hasta: 136
EDITORIAL: CIDOB - Edicions Bellaterra
CIUDAD: Barcelona
PAÍS DE PUBLICACIÓN: España
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2013.
ISBN: 978-84-92511-41-9.
INDICIOS DE CALIDAD: -

AUTORES: Sanahuja, José Antonio (coord.):
Nº de AUTORES: 13
POSICIÓN QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 11
TÍTULO DEL LIBRO: *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores.*
TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Desposeimiento, ocupación y unilateralismo. La dimensión socioeconómica del conflicto israelo-palestino",
CLAVE: CL
VOLUMEN: s/n
COLECCIÓN: Estudios Internacionales /ICEI
PÁGINAS. Desde: 201 Hasta: 230
EDITORIAL: Editorial Complutense
CIUDAD: Madrid
PAÍS DE PUBLICACIÓN: España
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2012.
ISBN: 978-84-9938-124-4.
INDICIOS DE CALIDAD: -

OTRAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

AUTORES: Isaiás Barreñada

Nº de AUTORES: 1

POSICIÓN QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 1

TÍTULO: "El *continuum* contestario en los países árabes. Movimientos sociales, sociedad civil y ciudadanía",

CLAVE: A

NOMBRE DE LA REVISTA O MEDIO DE DIFUSIÓN: *Regions and Cohesion*

VOLUMEN: 2:3

PÁGINAS: Desde: 45 Hasta: 66

EDITORIAL: Berghahn Books / Université de Luxembourg

CIUDAD: Luxemburgo

PAÍS DE PUBLICACIÓN: Luxemburgo.

AÑO DE PUBLICACIÓN: 2012

ISSN: 2152-906X

INDICIOS DE CALIDAD: -

AUTORES: Isaiás Barreñada

Nº de AUTORES: 1

POSICIÓN QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 1

TÍTULO: "La iniciativa palestina en Naciones Unidas: expectativas, posibilidades y riesgos"

CLAVE: A

NOMBRE DE LA REVISTA O MEDIO DE DIFUSIÓN: *Revista ARI* (Real Instituto Elcano)

VOLUMEN: 90

PÁGINAS: Desde: 14 Hasta: 19

EDITORIAL: Real Instituto Elcano

CIUDAD: Madrid

PAÍS DE PUBLICACIÓN: España

AÑO DE PUBLICACIÓN: 2011

ISSN: 1696-3466

INDICIOS DE CALIDAD: CIRC: [D]

AUTORES: Isaiás Barreñada

Nº de AUTORES: 1

POSICIÓN QUE OCUPA ENTRE ELLOS: 1

TÍTULO: "El islam político en la minoría palestina en Israel. El debate sobre la integración institucional limitada",

CLAVE: A

NOMBRE DE LA REVISTA O MEDIO DE DIFUSIÓN: *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*

VOLUMEN: 93-94

PÁGINAS: Desde: 179 Hasta: 200

EDITORIAL: CIDOB

CIUDAD: Barcelona

PAÍS DE PUBLICACIÓN: España

AÑO DE PUBLICACIÓN: 2011

ISSN: 1133-6595

INDICIOS DE CALIDAD

CIRC: [C]

Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Lugar de edición	BARCELONA
Soporte	IMPRESA
URL	http://www.cidob.org/es/publicaciones/revistas/revista_cidob_d_afers_internacionals
Bases de datos que la incluyen	ACADEMIC SEARCH COMPLETE ; IPSA ; PIO ; RAS ; ISOC ;
Área temática	CIENCIAS POLÍTICAS
Área de conocimiento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Clasificación UNESCO	Relaciones internacionales
Criterios Latindex cumplidos	28
Evaluadores externos	No
Apertura exterior de los autores	Sí
Valoración de la difusión internacional	12.75
Internacionalidad de las contribuciones	32.26
Categoría ANEP	Revista no categorizada en ANEP/FECYT
Categoría ERIH	No aplica
Categoría CARHUS	B
Fecha de actualización	22/07/2011

Susanne Gratius

Susanne Gratius/José Antonio Sanahuja "Enseñanzas latinoamericanas a la crisis del euro", en: Política Exterior 151 (enero-febrero), Madrid 2013.

Índice de Calidad: IN-RECHS, DICE

REVISTA: POLITICA EXTERIOR

PERIODICIDAD: BIMESTRAL

URL: HTTP://WWW.POLITICAEXTERIOR.COM

BASES DE DATOS QUE LA INCLUYEN: INDEX ISLAMICUS,IPSA,PIO

AREA TEMATICA: CIENCIAS POLITICAS

AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION

CLASIFICACION UNESCO: RELACIONES INTERNACIONALES

CRITERIOS LATINDEX CUMPLIDOS: 21

EVALUADORES EXTERNOS: NO

APERTURA EXTERIOR DE LOS AUTORES: SI

VALORACION DE LA DIFUSION INTERNACIONAL: 12

INTERNACIONALIDAD DE LAS CONTRIBUCIONES: 29.17

CATEGORIA ANEP: REVISTA NO CATEGORIZADA EN ANEP/FECYT

CATEGORIA ERIH: NO APLICA

CATEGORIA CARHUS: C

"Brasil y la UE ante los poderes emergentes y la pujanza asiática", en: Revista CIDOB d'Afers Internacionals 97-98, Barcelona 2012.

Índices de calidad: DICE, área: ciencia política, relaciones internacionales, 2011

DATOS DE LA REVISTA: REVISTA CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS

CLASIFICACION SEGUN DICE

AÑO COMIENZO-FIN 1985-

PERIODICIDAD CUATRIMESTRAL

EDITOR CENTRE D'INFORMACIO I DOCUMENTACIO INTERNACIONALS DE

BARCELONA

BASES DE DATOS QUE LA INCLUYEN ACADEMIC SEARCH COMPLETE ; IPSA ; PIO

; RAS ; ISOC ;

AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION

CLASIFICACION UNESCO RELACIONES INTERNACIONALES

CRITERIOS LATINDEX CUMPLIDOS 28

EVALUADORES EXTERNOS NO

APERTURA EXTERIOR DE LOS AUTORES SI

VALORACION DE LA DIFUSION INTERNACIONAL 12.75

INTERNACIONALIDAD DE LAS CONTRIBUCIONES 32.26

CATEGORIA CARHUS B

FECHA DE ACTUALIZACION 22/07/2011

"EU Democracy Promotion in Latin America: more a Tradition than a Policy", in: European Foreign Affairs Review, vol. 16, nº 5, Kluwer, pp. 689-703.

Indicios de calidad: indexed/abstracted in European Access; International Political Science Abstracts; Legal Journals Index; Political Science and Government Abstracts; RAVE

"El triángulo atlántico: arquitecturas multilaterales y reajuste de poder entre nuevas y viejas potencias", en: Pensamiento Iberoamericano 8, Madrid 2011/1, pp. 3-23.

Indicios de calidad: DICE, LATINDEX, citas: 1

AÑO COMIENZO-FIN: 1982-

PERIODICIDAD: BIANUAL

SOPORTE: IMPRESA

HISTORIA: 1982-1998 PRIMERA EPOCA, 2007 - SEGUNDA EPOCA.

URL: [HTTP://WWW.PENSAMIENTOIBEROAMERICANO.ORG/](http://www.pensamientoiberoamericano.org/)

BASES DE DATOS QUE LA INCLUYEN: HAPI ; PIO ; ISOC

AREA TEMATICA: ESTUDIOS SOBRE AMERICA LATINA ECONOMIA (EDITOR: PROPONGA UNA NUEVA CLASIFICACION)

AREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL

CLASIFICACION UNESCO: ECONOMIA INTERNACIONAL

CRITERIOS LATINDEX CUMPLIDOS: 24 (CRITERIOS LATINDEX DE REVISTAS IMPRESAS O ELECTRONICAS)

EVALUADORES EXTERNOS: NO

APERTURA EXTERIOR DE LOS AUTORES: SI

VALORACION DE LA DIFUSION INTERNACIONAL: 10.5

INTERNACIONALIDAD DE LAS CONTRIBUCIONES: 33.33

CATEGORIA ANEP:REVISTA NO CATEGORIZADA EN ANEP/FECYT

CATEGORIA CARHUS: C

FECHA DE ACTUALIZACION: 08/04/2011

Susanne Gratius/ Thomas Legler), Latin America is Different: Transatlantic Discord on how to promote democracy in "problematic countries", in: Amichai Magen/Thomas Risse/Michael McFaul (Eds.), Promoting Democracy and the Rule of Law: American and European Strategies, Palgrave Macmillan, New York 2009, pp. 185-216. ISBN: 978-0-230-22006-5, ISBN-10: 0-230-22006.

Índice de Calidad: 9 citas, google books

Referencia de un total de 25 contribuciones científicas en los últimos cinco años por cada programa

AUTORES: Joaquín Abellán García

TÍTULO: *Conceptos Políticos Fundamentales. Democracia*

REVISTA/LIBRO: Libro

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: 318 pgs., Alianza Editorial, 2011

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTORES: Joaquín Abellán García

TÍTULO: *Conceptos Políticos Fundamentales. Política.*

REVISTA/LIBRO: Libro

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: 398 pgs. Alianza Editorial, 2012

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTORES: Andrés de Francisco

Título: *Ciudadanía y Democracia: Un Enfoque Republicano*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Los libros de la Catarata, Madrid, 2007

Clave: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTOR: María Bustelo Ruesta

TÍTULO: "Spain, Intersectionality faces the strong gender norm"

REVISTA/LIBRO: *International Feminist Journal of Politics*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Volume 11, Issue 4, 2009, pp. 530-546

CLAVE: A

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

2010 Impact Factor: 0.452 , Ranking: 90/139 (Political Science), 25/35 (Women's Studies), *Journal Citation Reports*

AUTOR: José Álvarez Junco y Gregorio de la Fuente Monge

TÍTULO: *El nacimiento del periodismo político. La libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Madrid, Ediciones Asociación de la Prensa. 422 pp, 2009.

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

Se trata de un estudio monográfico sobre un aspecto específico de la tarea legislativa de las Cortes gaditanas, cual fue la libertad de prensa. Sobre este tema solamente había un libro previo, del profesor Emilio La Parra, muy cuidadoso como todo trabajo de este autor pero menos detallado que este. No iba destinado al gran público sino especialista, pero mereció la atención de las principales revistas académicas nacionales, que publicaron reseñas, todas ellas muy elogiosas.

AUTOR: José Álvarez Junco

TÍTULO: *Spanish Identity in the Age of Nations*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Manchester University Press, 408 págs. 2011.

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

El libro es una traducción y adaptación para el público angloparlante de la obra *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, publicada en español diez años antes. Se redujeron algunas de las partes más detalladas de la obra anterior y se expandieron, en cambio, las relacionadas con las épocas anterior y posterior al siglo XIX, para convertirla en una historia global de la identidad española en la era de las naciones. La editorial que lo publicó es una prensa académica de gran prestigio y buena difusión y, pese a que no ha transcurrido mucho tiempo desde su aparición (finales de 2011), ha recibido ya varias reseñas en diversas revistas internacionales. Todas coinciden en la importancia del trabajo, como único dentro de la enorme bibliografía existente sobre el tema del nacionalismo que que trata del caso español de una manera global.

AUTORES: Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja (Coords.)

TÍTULO: *América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro*

REVISTA/LIBRO: Libro

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Madrid, Siglo XXI/Fundación Carolina, 2010, ISBN 978-84-323-1460-5, 640 páginas

CLAVE: E

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

- Libro publicado por la Editorial Siglo XXI, en coedición con la Fundación Carolina.

- Se han publicado dos reseñas en revistas especializadas (revista Española de Derecho Internacional y América Latina Hoy), así como una reseña en el suplemento cultural Babelia, del diario El País, a cargo de Miguel Ángel Bastenier.

- El volumen integra 16 contribuciones y 18 autores/as destacados de España, Europa y América Latina. Además de los coordinadores, son Manuel Alcántara, Rebeca Grynspan, Luis Felipe López-Calva, Ernesto Ottone, Ana Sojo, Dirk Kruijt, Carlos Sojo, Mayra Buvinic, Fernando Sánchez Alavero, Pascal Olivier Giro, Néstor García Canciani, Rut Diamint, Félix Peña, y Luis Guillermo Solís.

- El capítulo de José Antonio Sanahuja, "Estrategias regionalistas en un mundo en cambio: América Latina y la integración regional", recibió el Premio 2011 al mejor capítulo de libro de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA).

- Del volumen se han recogido 22 citas académicas.

AUTORES: Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo

TÍTULO: *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2011)*.

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: Barcelona, RBA, 2011, 554 pp. ISBN: 978-84-9006-125-1 (segunda edición corregida y aumentada del libro homónimo publicado en 2002).

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

El Poder de los empresarios fue finalista del Premio Nacional de Historia de 2002. Ha tenido una gran repercusión mediática e historiográfica. En 2007 se publicó una versión en inglés por parte de Sussex Academic Press, y en 2011 fue reeditada, puesta al día y ampliada, en versión de la editorial RBA.

AUTORES: Celestino del Arenal

TÍTULO: *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI de España, 2011, 589 pp., ISBN: 978-84-323-1486-5

CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

La editorial Siglo XXI se encuentra entre las de mayor prestigio en España. Esta obra aborda el análisis de la política exterior de España en general y, especialmente, de la política iberoamericana, desde 1976 hasta el presente. Partiendo de la evolución de las relaciones entre España y América Latina y de la política iberoamericana desarrollada desde el siglo XIX hasta el franquismo, el libro se centra, en consecuencia, en el estudio de la política exterior puesta en marcha por parte de los sucesivos gobiernos de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero, para sobre esa base analizar en detalle la política iberoamericana desarrollada por los mismos. El subtítulo de la obra "Iberoamericanidad, europeización y atlantismo" nos concreta el alcance con que se realiza el estudio, por cuanto se entiende que la política exterior española está marcada por esas tres dimensiones, que originan importantes contradicciones y sinergias en la misma.

AUTORES: Heriberto Cairo

TÍTULO: "Critical Geopolitics and the Decolonization of Area Studies"

REVISTA/LIBRO: E. Gutiérrez Rodríguez, M. Boatc# y S. Costa (eds.) *Decolonizing European Sociology: Transdisciplinary Approaches*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Londres: Ashgate, 2010, pp. 243-258

CLAVE: CL

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

La editorial, de gran prestigio, somete a evaluación previa los libros. Se han hecho tres reseñas en revistas internacionales del libro y este capítulo recibe elogios diversos.

AUTORES: Heriberto Cairo, Paula Godinho y Xerardo Pereiro

TÍTULO: *Portugal e Espanha. Entre discursos de centro e práticas de fronteira*

REVISTA/LIBRO:

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Lisboa: Edições Colibri / Instituto de Estudos de Literatura Tradicional, 2009

CLAVE: E y CL

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

El libro es resultado de un proyecto de investigación financiado por el MICINN y recoge las aportaciones de todo el equipo; algunas de ellas se ocupan de aspectos poco conocidos sobre la frontera hispano-portuguesa.

AUTOR: Rafael Calduch Cervera

TÍTULO: " *Escenarios de seguridad y defensa en el siglo XXI*"

Obra: Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: Grandes Tendencia Internacionales

Coord.: Tezanos, J.F.

Fecha edición: 2010

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Sistema

Págs.: 361-405

ISBN: 978-84-86497-78-1

Clave: CL

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTORES (p.o. de firma): M^a Esther del Campo García y Blanca Ollas de Lima

TÍTULO: "Buen gobierno, rendimiento institucional y participación en las democracias contemporáneas"

REF. REVISTA: En Sistema, nº 203-204, mayo 2008, pp. 55-69.

CLAVE: A

AUTORES (p.o. de firma): M^a Esther del Campo García y Ana Haro González

TITULO: "A la búsqueda de una gobernanza responsable: descentralización y mecanismos de rendición de cuentas en los municipios bolivianos".

REF. REVISTA: En Revista del CLAD. Reforma y Democracia nº 44, junio 2009, pp. 175-202.

CLAVE: A

AUTORES Javier Roíz Parra

TITULO: *Sociedad Vigilante y mundo judío en la concepción del Estado*

REF. LIBRO: Ed. Complutense, 2008, ISBN 978-1-4384-4563-2

CLAVE: L

AUTORES: Manuel Cienfuegos y José Antonio Sanahuja (eds.)

TITULO: *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*

REVISTA/LIBRO:

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: Bellaterra/Fundación CIDOB, ISBN 978-84-9251117-4, 2010

CLAVE: E

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

- Libro publicado con el número 28 de la colección "Interrogar la actualidad", coeditada por la Fundación CIDOB y la editorial Bellaterra, caracterizada por su perfil académico, que se ha consolidado como una referencia en los estudios internacionales y de ciencias sociales en España.

- Agotada la primera edición (1.000 ejemplares), el libro se ha difundido en formato electrónico a través de Internet. En su alojamiento en la red academia.edu (http://www.academia.edu/539954/La_construccion_de_una_region_UNASUR_y_la_integracion_en_America_del_Sur), se han registrado desde septiembre de 2011 a 13-I-2013 un total de 3.407 descargas de dicha edición electrónica.

- De este libro se han publicado ocho reseñas en revistas especializadas –seis de ellas en América Latina– incluyendo *Política Exterior* (España), *Integración y Comercio* (Argentina, INTAL-BID), *Pensamiento Propio* (Argentina, CRIES), *Mural Internacional* (Brasil, IUPERJ), *Foreign Affairs Latinoamérica* (México, ITAM/Council on Foreign Relations), y la *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (España, AEPDIR)

- Se han recogido 10 citas al libro en su conjunto, y 12 al capítulo de José A. Sanahuja, uno de los coautores y editores del volumen.

AUTORES: Gratius, Susanne

TITULO: "EU Democracy Promotion in Latin America: more a Tradition than a Policy"

REVISTA/LIBRO: *European Foreign Affairs Review*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: vol. 16, nº 5, Kluwer, pp. 689-703

Clave: A

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

Revista JCR

AUTORES: González del Miño, Paloma. (Directora)

TITULO: La mujer en el Magreb ante el reto de la democratización.

REVISTA/LIBRO LIBRO

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: Páginas: 341 inicial: 1 final: 341

Editorial Bellaterra Fecha: 2008

ISBN: 978-84-7290-389-0

Lugar de publicación: Barcelona (España)

Clave: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTORES: González del Miño, Paloma.

TÍTULO: "El movimiento islamista en Marruecos: Entre la institucionalización y el asociacionismo", en Islam político en el Mediterráneo. Transformación y adaptación en un contexto cambiante (Número Monográfico 93-94).

REVISTA/LIBRO: *REVISTA CIDOB d'Afers Internacionals*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: Número: 93-94 Páginas: 19 inicial: 33 final: 51 Editorial: Fundación CIDOB Fecha: Abril 2011

ISSN: 1133-6595 Depósito Legal: B.17.645-1983

Lugar de publicación: Barcelona (España)

Clave: A

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

AUTOR: Fernando del Rey Reguillo (dir.)

TÍTULO: *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española.*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: Madrid, Tecnos, 2011, 675 pp. ISBN: 978-84-309-5217-5.

CLAVE: E

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

Palabras como puños tiene acreditada su calidad por la prestigiosa editorial Tecnos, que acogió su publicación. Así mismo, su amplia tirada (4.000 ejemplares en los primeros seis meses de vida) da idea de la amplia repercusión que ha tenido tanto en los medios académicos como entre el gran público, inhabitual en los libros especializados de historia y más si se trata, como es el caso, de una obra colectiva. Los principales medios de comunicación y las principales revistas académicas nacionales se hicieron eco de su salida al mercado intelectual.

AUTORES: José Antonio Sanahuja

TÍTULO: "Spain: Double track Europeanization, and the search for bilateralism"

REVISTA/LIBRO:

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Lorena Ruano (ed.). *The Europeanization of National Foreign Policies Towards Latin America*. Londres, Routledge, 2012, ISBN 978-0415518314, pp. 36-61

CLAVE: CL

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

- El capítulo es una contribución al volumen con los resultados del proyecto de investigación *The Europeanization of National Foreign Policies Towards Latin America*, coordinado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México, y desarrollado entre 2010 y 2011 con estudios de caso de Alemania, España, Francia, Irlanda, Polonia, Suecia y Reino Unido. El proyecto contó con financiación de la Comisión Europea, DG Educación y Cultura, Acciones Jean Monnet.

- Libro publicado por Routledge tras un proceso de evaluación de todas las contribuciones, en la colección *Routledge Advances in European Politics*, que cuenta con 85 volúmenes publicados, con contribuciones de destacados especialistas en estudios europeos.

AUTORES: María Luisa Sánchez-Mejía y Kurt Kloocke

TÍTULO: "Le dossier de l'Inquisition espagnole relatif à l'ouvrage Principes de politique applicables à tous les gouvernements (sic) représentatifs"

REVISTA/LIBRO: *Annales Benjamin Constant*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Núm. 35, pp. 9 - 41, noviembre 2010.

CLAVE: A

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

La revista aparece que los repertorios bibliográficos más importantes de Humanidades y Ciencias Sociales del ámbito francófono, como la Bibliographie Klap, y Refdoc, asociado al INIST/CNRS francés.

AUTORES: María Luisa Sánchez-Mejía

TÍTULO: "Europa ante el espejo asiático: el debate sobre el despotismo oriental en el siglo XVIII".

REVISTA/LIBRO: *Revista de Estudios Políticos*

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/ AÑO: Núm. 139, pp. 79 - 106, enero-marzo 2008.

CLAVE: A

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas)

Índice RESH:

Criterios de calidad editorial: CNEAI: 16; ANECA: 19; LATINDEX: 32

Opinión de expertos 2009: 19, 57; IMPACTO 2004-08: 0.223

AUTORES (p.o. de firma): CASTILLO, Santiago

TÍTULO: Un sindicalismo consciente, 1873-1914.

REF. LIBRO: Vol Iº de la Historia de la UGT, 1870-1994. En 6 vols., dirigida por Santiago Castillo, publicada en 2008-2011. Siglo XXI de España, 2008, 334 pp. CLAVE: L

Criterios de impacto o repercusión Verifica (ciencias sociales y jurídicas) Andrés de Blas, "planificada por uno de nuestros más importantes expertos" "es una obra de primera importancia dentro del estudio global de nuestro movimiento obrero" [*El País*, 20-VIII-2011]; Manuel Pastor, "la impresionante, extensa y erudita obra [...] es un trabajo casi definitivo sobre la evolución y diversas mutaciones de esta organización". [Revista Española de Ciencia Política, nº 28-III-2012, pp. 127-132]; Pablo López Calle "se colma un vacío historiográfico importante [...] con una obra llamada por sus méritos a quedar, a permanecer, sin duda, como un clásico" [Sociología del Trabajo, nº 76, 2012, pp. 125-129]; David Ballester: son "en total más de dos mil páginas de rigor, capacidad de análisis y profundidad [...] una gran aportación en el ámbito de la historia de los movimientos sociales, una obra de referencia imprescindible". [Segle xx. Revista catalana de història, n 5, 2012, pp. 194-196.]

AUTORES (p.o. de firma): CASTILLO, S.; CUESTA, J.

TÍTULO: Histoire de la prévoyance sociale en Espagne, 1900-1939

pp. 25 - 78

REF. LIBRO: Michel Dreyfus (Dir.), *Les assurances sociales en Europe*. Presses Universitaires de Rennes 2009 CLAVE: CL

Datos de un total de 10 tesis doctorales por programa y referencia completa de contribuciones derivadas de esas tesis doctorales

Título: "El antiamericanismo conservador español durante el franquismo"

Autor/a: Daniel Fernández de Miguel

Director/a: José Álvarez Junco

Fecha de lectura: 30/05/2008

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *cum laude*

Contribución científica: Fernandez de Miguel, Daniel: *El enemigo yanqui. Las raíces conservadoras del antiamericanismo español*. GeNueve Ediciones. Madrid, 2012. 440 pp.()

Valoración: Es un estudio de la máxima seriedad que sin duda puede considerarse el más completo existente hasta hoy sobre su tema. Fue unánimemente elogiado por el tribunal de tesis y ha sido reelaborado y aceptado para su publicación por una editorial de prestigio.

Título: *El movimiento islamista Hizb ut Tahrir en Asia Central*

Autor/a: Antonio Alonso Marcos

Director/a: Antonio Marquina Barrio

Fecha de lectura: 28/05/2008

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *cum laude*

Contribución científica: "La ampliación de la agenda de seguridad: Hizb ut Tahrir en España", en Américo Cuervo-Arango, Fernando y de Peñaranda Algar, Julio (2010): *Luces y sombras de la seguridad internacional en los albores del siglo XXI*. Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", Madrid

Valoración: Se trata de una contribución relevante y novedosa, en un área poco estudiada en España, y ha sido publicada por una de las instituciones de referencia en España en el campo de las relaciones internacionales, seguridad internacional y los estudios estratégicos.

Título: *Del Imperio a la Federación. La idea de Europa en Francia. 1800-1848*

Autor/a: Nere Basabe Martínez

Director/a: María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez

Fecha de lectura: 01/10/2009

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *Cum Laude*. Premio Extraordinario de Doctorado, 2009-2010.

Contribución científica: Nere Basabe. « De l'Empire à la Fédération : l'idée d'Europe du XVIII^{ème} au XIX^{ème} siècle. L'ambivalence des discours sur la 'paix perpétuelle' chez quelques auteurs espagnols » en Piccardo, Lara (coord.) : *L'idée d'Europe au XVIII^{ème} siècle / The Idea of Europe in 18th Century. Actes du colloque international sur le dix-huitième siècle...* de la International Society for Eighteenth-Century Studies. Honoré Champion Éditeur, Paris, 2009. Pp: 39-62

Valoración: Exposición, por primera vez, de la contribución de autores españoles, como Juan Francisco Siñeriz, a las propuestas del siglo XVIII para una Europa unida. Análisis de la idea de Europa desde la *historización* del concepto.

Título: *Geografías de la acción colectiva: El Movimiento de los Sin Tierra de Brasil y el activismo rural transnacional (1978-2008)*

Autor/a: Breno Marqués Bringel

Director/a: Heriberto Cairo Carou

Fecha de lectura: 2010

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *cum laude*

Contribución científica: BRINGEL, BRENO (2012) *O MST e o internacionalismo contemporâneo*. Belo Horizonte: Editora da UFMG, no prelo, 2012.

Valoración: El libro ha sido sometido a evaluación por la editorial universitaria que lo publica y constituye una referencia relevante en Brasil para el estudio de esta temática.

Título: *La igualdad de Género en la evaluación de ayuda al desarrollo*

Autor/a: Julia Espinosa Fajardo

Director/a: María Dolores Bustelo Ruesta

Fecha de lectura: 21/06/2011

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *cum laude* (mención europea) y premio extraordinario de doctorado 2010-2011

Contribución científica: Julia Espinosa Fajardo (2010) "Towards a gender-sensitive evaluation? Practices and challenges in international development evaluation". Paper session Evaluation and Gender. 9th European Evaluation Society International Conference. Praga. 2010.

Valoración: Las contribuciones han sido realizadas en congresos internacionales. Cabe destacar los premios conseguidos en los congresos bienales de la European Evaluation Society (2010. Best student paper; 2012. Best paper for Evaluation Governance)

Título: *Descentralización competitiva en escenarios poco institucionales. Bolivia y Perú (1980-2009)*

Autor/a: Ana Haro González

Director/a: Esther del Campo García

Fecha de lectura: 12/05/2011

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente cum laude (mención europea). Premio extraordinario de doctorado

Contribución científica: Ana Haro (con Esther del Campo)(2009): "A la búsqueda de una gobernanza responsable: descentralización y mecanismos de rendición de cuentas en los municipios bolivianos", *Reforma y Democracia*, nº 44, pp. 175-202.

Valoración: Es una publicación cuatrimestral arbitrada editada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD, y está indexada en 10 bases de datos: Social Sciences Citation Index (16 citas factor de impacto 2009 0,065), Latindex-Catálogo (31 crit.), Latindex-Directorio, CLASE, SCOPUS, EBSCO Information Services, HELA (Catálogo en línea de la Hemeroteca Latinoamericana), ISI Web of Knowledge, Journal Citation Reports/Social Science Edition, Social Scisearch, Ulrich's Periodicals Directory, Pertenece al grupo A del CIRC integrado por las revistas científicas de mayor nivel.

Título: *Europabild –Kulturwissenschaften –Staatsbegriff. Die Revista de Occidente (1923-1936) und der deutsch-spanische Kulturtransfer der Zwischenkriegszeit.*

Autor/a: Carl-Antoni Lemke

Director/a: Joaquín Abellán García

Fecha de lectura:

Universidad: Ludwig-Maximilian-Universität MÜNCHEN

Calificación obtenida: Summa cum laude

Contribución científica: "Der Spengler-Effekt". Zu einigen Stationen der internationalen Wirkung des Der Untergang des Abendlandes 1919-1925, en: *Archiv für Kulturgeschichte* 92 (2010), págs. 165-202

Valoración: Esta revista, editada desde 1903, es una de las publicaciones más acreditadas en historia cultural.

Título: *Transnacionalización del desarrollo y coherencia de políticas: un análisis de los casos de estudio de Suecia y España*

Autor/a: Natalia Millán Acevedo

Director/a: José Antonio Sanahuja

Fecha de lectura: 18/12/2012

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente *cum laude*

Contribución científica: "Coherencia para el desarrollo en un mundo globalizado: más allá de las políticas de ayuda. Los casos de Suecia y España", *Sistema: Revista de Ciencias Sociales* nº 110 (2011), pp. 139-162

Valoración: La revista *Sistema* está incluida en IN-RECS, con un índice en 2011 de 0,056, 2º cuartil, 19/65

Título: *"La evolución estructural de Al Qaeda. Ventajas operativas y desafíos para el contraterrorismo*

Autor/a: Alfonso Merlos García

Director/a: Rafael Calduch Cervera

Fecha de lectura: abril 2008

Universidad:

Calificación obtenida: Sobresaliente "Cum Laude"

Contribución científica: MERLOS, A.- *Al Qaeda. Raíces y metas del terror global*. - Edit. Biblioteca Nueva. Madrid, 2006. ISBN: 84-9742-539-1

Valoración: Editorial de prestigio, y contribución relevante sobre una temática poco estudiada en España

Título: *Estado, régimen y orden público en el Portugal contemporáneo (1834-2000)*.

Autor/a: Diego Palacios Cerezales

Director/a: María Mercedes Gutiérrez Sánchez

Fecha de lectura: 26/03/2008

Universidad: UCM

Calificación obtenida: Sobresaliente Cum Laude y premio extraordinario de doctorado

Contribución científica: PALACIOS CEREZALES, DIEGO (2011), *Portugal à coronhada. Protesto popular e orden pública nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Tinta da China.

Valoración: La versión portuguesa del libro ha recibido cuatro reseñas en prensa generalista y una en prensa académica, así como 7 citas en trabajos académicos. La revista *XXI Ter opinião* lo seleccionó como uno de los 10 mejores libros de no ficción publicados en Portugal del año 2011

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La Universidad Complutense considera que la investigación es una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad del conocimiento, por ello y teniendo en cuenta el firme compromiso de esta Universidad con la articulación del Espacio Europeo de Investigación, se está acometiendo un proceso de reestructuración de sus programas de doctorado, al amparo de la regulación de las enseñanzas oficiales de doctorado (Real Decreto 99/2011).

Con el fin de reconocer la labor de tutela y dirección de doctorandos como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, se ha elaborado la siguiente propuesta (pendiente de aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno):

- Dirección de tesis doctorales vigentes y que se encuadren en programas verificados por el Real Decreto 99/2011: 20 horas por tesis hasta un máximo de 2 tesis. Si las tesis se realizaran en régimen de codirección las horas se dividirán proporcionalmente entre los directores.
- Tutoría del doctorando: 5 horas por estudiante hasta un máximo de 10 horas.
- Miembro de la Comisión Académica del Programa: 10 horas
- Coordinación del Programa de Doctorado: 30 horas

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales se desarrollará en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, por lo que los doctorandos que participen en el mismo tendrán acceso a todos los medios materiales y servicios disponibles en este centro para el desarrollo de las correspondientes actividades científicas y académicas y, en particular, a los servicios y recursos específicos para el personal investigador de la misma. Una relación detallada de la extensión y características de estos medios y servicios se incluye más adelante.

En particular, este programa de doctorado requerirá específicamente los siguientes equipamientos tecnológicos y materiales, señalándose qué instancia académica los proporcionará, estando todos ellos ya disponibles:

Equipos informáticos: ordenadores, impresoras, escáneres. Proporcionados por los servicios generales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Todas y cada una de las aulas y seminarios del Centro cuentan con ordenador y equipos de proyección, conectados por cable y a través de redes inalámbricas.

Equipos audiovisuales de proyección fijos y portátiles: proyector, computadora 'tablet PC', pantalla de proyección, reproductor DVD/VHS, equipo de sonido. Disponibles en los distintos Departamentos y en los servicios generales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Redes informáticas: Licencias de acceso a bases bibliográficas académicas y profesionales (*Sociological Abstracts, Ergonomics Abstracts, Social Sciences Citation Index, Science Citation Index, Arts & Humanities Citation Index, Web of Knowledge, JCR, ProQuest, Econlit, CSIC-ISOC-CINDOC, HAPI Online, HLAS Online, OECD online, EIU, ASEP-JDS...*). Servicio proporcionado por la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Utilidades informáticas: Licencias de acceso a las plataformas de apoyo docente *on-line* del Campus Virtual-UCM (WebCT, Moodle, Sakai...). También se planteará la posibilidad de emplear, originar y distribuir información entre los y las participantes en el Programa de Doctorado mediante el empleo de servidores *wiki*. Proporcionado por los servicios generales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Equipos Audiovisuales de grabación: Existirá la posibilidad de emplear para la realización de investigaciones empíricas y trabajo de campo de equipos de grabación (cámaras, micrófonos, mesas de edición...). Proporcionados por los servicios generales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Así mismo, la siguiente tabla recoge información sobre los espacios y recursos materiales disponibles en el centro en la actualidad y su uso habitual, indicando, en particular, aquellos de mayor relevancia para la formación y la actividad investigadora de los doctorandos:

Recursos materiales, equipamientos y servicios Facultad de Ciencias Políticas y Sociología		
Tipología del espacio	Equipamiento	Capacidad y servicio
Salón de actos polivalente	Sistema audiovisual moderno, pre-instalaciones para traducción simultánea, proyecciones de imágenes TV, nuevas conexiones a Internet y butacas-pupitre para facilitar uso de ordenadores portátiles	400 butacas (Susceptible de uso para grandes actos y congresos académicos)
Salón multiusos – sótano	Mesa mezcladora, 7 micrófonos inalámbricos, traducción simultánea, con 2 cabinas, 90 receptores infrarrojos, sistema de proyección, megafonía e informática	200 butacas móviles (Susceptible de uso para actos, conferencias y congresos académicos)
Salón de Grados - 3ª planta	Sistema de proyección (doble imagen) e informática	50 butacas (Defensa de tesis doctorales y conferencias y seminarios académicos)
Sala de Juntas - 3ª planta	Sistema de proyección (doble imagen), megafonía e informática	50 sillas en mesa + 30 suplatorias (Defensa de tesis doctorales y conferencias y seminarios académicos)
Salas de Comisiones - 3ª planta (dos salas)	Servicio Decanato y profesores reuniones internas	20 sillas en mesa + 10 suplatorias (Seminarios y reuniones de equipos de investigación y/o comisiones académicas)
Aula 16 - informática - 1ª planta	65 puestos individuales con ordenadores, 2 proyectores, impresora	Libre acceso para el alumnado, doctorandos y docentes (Sala divisible con mampara, susceptible de uso para seminarios y cursos que requieran de medios informáticos)
Aula 102 – informática – 1ª planta	82 puestos individuales con ordenadores e impresoras	Libre acceso para el alumnado, doctorandos y docentes (Susceptible de uso para seminarios y cursos que requieran de medios informáticos)
Aula 104 – informática – 1ª planta	86 ordenadores e impresora	Libre acceso para el alumnado, doctorandos y docentes (Susceptible de uso para seminarios y cursos que requieran de medios informáticos)
Aula 101 – informática – 1ª planta	24 ordenadores, impresora, video-proyector	Libre acceso para el alumnado, doctorandos y docentes (Susceptible de uso para seminarios y cursos que requieran de medios informáticos. Aula compartida con la Facultad de Trabajo Social)
Aula 103 - control informático – 1ª planta	5 ordenadores, 6 impresoras, técnicos de salas	Asistencia técnica, control y mantenimiento de impresoras y acceso a salas
Laboratorio de Investigación -2ª planta)	12 puestos individuales con ordenadores, impresora y escáner	Uso de investigadores y doctorandos
Aula informática Pasillo 26 - 2ª planta	29 ordenadores, 2 servidores, 29 auriculares con micrófono, CATI-CAWI con software SNAP para realizar encuestas telefónicas, asistidas por ordenador, para poder efectuar su posterior análisis	Actividades de investigación y formación en metodologías de investigación
Laboratorio de Cualitativo - planta baja	8 equipos de edición digital, 1 escáner que incluye el procesado informático de diapositivas	Actividades de investigación y formación en metodologías de investigación
Laboratorio de medios audiovisuales	Equipo fijo: 4 ordenadores, 2 cámaras de vídeo, 4 micrófonos, 4 auriculares, 2 vídeos S-VHS, equipo de grabación digital y monitores profesionales. Equipo móvil para préstamo a grupos/proyectos de investigación: 4 cámaras digitales Mini DV, 4 cámaras VHS compactas, 2 cámaras Súper VHS, 1 cámara de 8 mm.	Actividades de investigación y formación en metodologías de investigación
Servicio de reprografía	1 fotocopiadora-impresora color y 3 fotocopiadoras blanco y negro, todas de gran tirada. Equipo de encuadernación	Servicio general para la Facultad
Aulas audiovisuales	Equipo de reproducción y proyección audiovisual DVD-VHS	5 aulas con capacidad de 300 personas
Aulas de uso general	Ordenador, proyector y equipo de audio. Conexión a Internet por cable y wi-fi	50 aulas para actividad docente general, distintas capacidades, y un aforo total de 4.189 personas
Aulas-seminario	Ordenador y proyector 15 tablet-PC distribuidos en Departamentos y secciones departamentales	Un seminario en cada Departamento (13 en total) con alrededor de 25 sillas en mesa en cada uno de ellos. Consejos de Departamento, comisiones académicas de titulaciones, y seminarios y reuniones de grupos y proyectos de investigación
Salas de trabajo de becarios-investigadores doctorales	Ordenadores, mobiliario, acceso a internet fijo y línea telefónica	Al menos una sala en cada Departamento (13 en total) con capacidad para cuatro investigadores
Biblioteca	2 salas de lectura, 167.120 libros, 1.991 revistas, (860 con la suscripción activa), 659 vídeos, 803 DVD, 298 CD, 30 ordenadores, 51 portátiles, 2 vídeos VHS, 3 monitores de vídeo, 1 grabador-reproductor de DVD Más información: http://www.ucm.es/BUCCM/cps/	390 puestos de lectura Libre acceso docente Servicio de préstamo a usuarios. Préstamo interbibliotecario Acceso a recursos electrónicos, incluyendo acceso en línea a las principales revistas académicas de cada disciplina cubierta por los Programas de Doctorado así como por otras titulaciones

De forma más detallada, se pueden destacar los siguientes servicios:

- Las aulas de informática de la Facultad son de acceso público, para profesorado y estudiantes, y se utilizan tanto para docencia como recurso a disposición del alumnado donde llevar a cabo tareas relacionadas con la formación y la investigación.

- El Salón de actos polivalente está dotado de un moderno sistema audiovisual, con butacas con pupitre para soportar el uso de portátiles, y preparado para aumentar sus prestaciones con pre-instalaciones para traducción simultánea, proyección de imágenes de TV, nuevas conexiones a internet, y otras posibles innovaciones previstas para un futuro inmediato.
 - Se dispone de videoproyectores y ordenadores en todas las aulas de la Facultad para adecuarlas a la docencia con nuevas tecnologías y complementar el potencial de los *Tablet-PC*. Para facilitar su uso se ha colocado un sencillo sistema de conexión que permite, con el ordenador del aula o cualquier ordenador portátil, realizar proyecciones de audiovisuales, de páginas de internet, etc., incorporando el sonido a través del sistema de megafonía pre-existente.
 - Se ha incorporado el Wi-Fi a toda la Facultad y se han añadido conexiones por cable en las aulas, a fin de universalizar el servicio y superar los inevitables fallos de cobertura inalámbrica en las zonas de sombra radioeléctrica. Las bolsas de transporte de los tablet incluyen cable rj45 para internet, cable de salida de vídeo y cable de audio para efectuar todo tipo de conexiones posibles. Además, en las cabinas de conserjes de cada planta hay un servicio de provisión de cables y mandos para los videoproyectores ampliamente utilizado por el profesorado.
 - Funciona el servicio de TikiQam, o tiki-wiki, construido con software libre y destinado a proveer a nuestros equipos de investigación con una herramienta disponible 24 horas al día y accesible desde cualquier lugar donde exista una conexión a internet. Se han impartido cursos al profesorado para que comiencen a familiarizarse con la herramienta básica y se continuará con ellos en este nuevo curso académico. Más adelante, a medida que se generaliza su uso y el profesorado y otros usuarios adquieren destreza en su uso, están previstos nuevos desarrollos introduciendo herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo.
 - Existe un acuerdo con la Universidad de Quebec en Montreal (UQM) para acceder a sus programas de análisis de textos con ordenador (SATO) y colaborar con ellos en el desarrollo de estos programas en español (únicos en el mundo y sólo en francés, inglés y español). También funciona en nuestra Facultad un servicio de apoyo a la investigación (CAIT: Centro de Análisis Informático de Textos) y de desarrollo que se financia con recursos propios.
 - Con el fin de rentabilizar la tecnología adquirida, se ofrecen diversos tipos de cursos para aprender a sacar provecho a estas tecnologías. Además de los ya citados cursos sobre *Tablet-PC*, también se han impartido varios cursos de uso del Campus Virtual para el profesorado y alumnado, así como también cursos para el alumnado sobre aprovechamiento de los recursos electrónicos de la biblioteca.
 - Se han puesto a disposición de los usuarios de la biblioteca ordenadores portátiles para préstamo en sala (todos con conexión inalámbrica integrada). Estos ordenadores también se prestan al profesorado para sus actividades docentes, de modo que no es necesario que traigan sus propios portátiles, y basta con que dispongan de una memoria USB donde llevar sus archivos.
 - CATI-CAWI para encuestas telefónicas y análisis de datos para prácticas de técnicas de investigación. Ha sido financiado conjuntamente por la Facultad y el Rectorado a través de un contrato programa. Cuenta con 23 puestos y dos servidores con el software correspondiente. Se utiliza para docencia e investigación.
 - La Sala de Investigadores cuenta con 32 puestos de trabajo individual con puntos de acceso a internet para cubrir la creciente demanda de los grupos con proyectos de investigación financiados.
 - También hay que destacar la disponibilidad del Campus Virtual UCM (CV-UCM) para extender los servicios y funciones del campus universitario por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. El Campus Virtual sirve para dar apoyo al aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la gestión docente, y están permanentemente a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria. También pueden participar en el CV-UCM, profesores, investigadores y alumnos que no pertenecen a la Complutense pero que colaboren con algún profesor de la UCM. Para organizar el CV-UCM se utiliza una herramienta informática de gestión de cursos en la Web. La herramienta actualmente seleccionada por la UCM para estas funciones es Moodle. Esta herramienta incluye las funciones necesarias para crear y mantener, en el CV-UCM, asignaturas, seminarios de trabajo o investigación y otros espacios académico-administrativos.
 - Todos los estudiantes, profesores, investigadores visitantes y otros miembros de la comunidad universitaria tienen a su disposición el servicio de correo electrónico de la Universidad Complutense, incluyendo dirección de correo-e institucional individualizada, que permite el acceso a wi-fi y al Campus Virtual, a los recursos electrónicos de la biblioteca, y a otros servicios relevantes. En la actualidad el servicio es suministrado a través del Acuerdo UCM-Google/Gmail.
- En todos estos espacios se observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología mantiene entre sus objetivos prioritarios la actualización, mejora e implementación de los equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades científicas y docentes. En este sentido, se están desarrollando los procedimientos oportunos para la actualización de los equipos informáticos y para la preparación de espacios adicionales donde los estudiantes puedan llevar a cabo sus actividades, disponiendo de conexiones a los espacios de internet, tanto internos como externos al centro.
- Está previsto en un futuro un servicio de impresión centralizado conectando en red todos los departamentos y dependencias de la Facultad para reducir el número de impresoras, coste de tóner, gasto de papel y mejora de uso de recursos.
- De igual manera, existen los usuales mecanismos para garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios. La Gerencia de la facultad tiene atribuciones para la asignación de los recursos a las distintas titulaciones impartidas en la facultad, en directa comunicación con el Decanato y en este caso, con los coordinadores/as de los programas de Doctorado, así como para el mantenimiento y puesta a punto del equipamiento e instalaciones. Por su parte, los servicios informáticos se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de las aulas de informática así como el servicio de archivos y bibliotecas aseguran los servicios de revisión, actualización y mantenimiento.
- Los medios materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupos previstos, el ajuste de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, etc.
Ayudas a la movilidad:

En apoyo del Plan de Movilidad del Programa, se hará uso de los siguientes recursos, ajenos a la Facultad:

- Ayudas UCM de movilidad accesibles a los doctorandos con beca o contrato predoctoral. Como indicador relevante, en el curso 2012-13 la facultad cuenta con 35 becarios predoctorales, de los que 22 corresponden al actual Programa de Sociología, y 2 a Antropología Social (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>)
- Ayudas de Movilidad UCM accesibles al profesorado complutense y extranjero (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>).
- Ayudas de Movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del Ministerio de Economía y Competitividad, y de otras fuentes privadas (véase la normativa en <http://www.ucm.es/ayudas-a-la-movilidad-investigadora-1>)
- Fondos propios de los proyectos de investigación en vigor de las líneas que integran el Programa de Doctorado.

Con cargo a recursos propios, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por Acuerdo de Junta de Facultad de diciembre de 2011, ha habilitado una convocatoria permanente de ayudas a la movilidad/bolsas de viaje accesibles a investigadores predoctorales y profesorado, en particular aquel con situaciones contractuales menos favorables, orientadas a apoyar la movilidad y en particular la presentación de ponencias en Congresos nacionales e internacionales que en el presupuesto de la facultad del año 2013 asciende a un total de 10.000 € (véase las bases de la convocatoria en <http://politicasysociologia.ucm.es/bolsas-de-viaje>).

Previsión del porcentaje de alumnos que pueden obtener recursos externos y bolsas de viaje para asistencias a congresos y estancias en el extranjero:
25%

Servicios de Orientación profesional para favorecer la adecuada inserción profesional de los doctorandos

La Universidad Complutense de Madrid cuenta con el Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) (<http://www.ucm.es/coie>), como instancia especializada en orientación laboral. Su objetivo es favorecer la empleabilidad de los estudiantes y titulados de la UCM. Para ello gestiona los siguientes servicios:

- Prácticas en empresas e instituciones
- Gestión de bolsa de trabajo para titulados.
- Orientación y formación para el empleo.

Además, el COIE ofrece los siguientes servicios:

- Una Sección/Aula de Autoconsulta de libre acceso, donde se puede obtener información a través de pantallas de consulta directa y amplia bibliografía.
- Personal especializado para atención individualizada a todas aquellas demandas que requieran asesoramiento y ayuda.
- Información de interés para el universitario sobre:
 - Ofertas de trabajo. Formación en prácticas. Trabajo voluntario.
 - Oferta de empleo público, temarios y centros preparadores de oposiciones.
 - Bancos de datos y directorios de empresas españolas y extranjeras.
 - Bolsas de trabajo, consultoras, empresas de trabajo temporal, empleo en internet.
 - Convocatorias de becas, ayudas y premios.
 - Titulaciones regladas y planes de estudio en España.
 - Directorios de universidades en el mundo.
 - Informes y estudios sobre inserción profesional y salidas profesionales.
 - Bibliografía periódica y monográfica sobre orientación y salidas profesionales.
 - Prensa especializada en empleo y formación.
 - Información en general que pueda incrementar la formación y experiencia de los universitarios y favorecer su inserción laboral.

El COIE se encuentra en el campus de Moncloa (Edificio de Alumnos de la Universidad Complutense de Madrid, Avd.Complutense s/n. 28040 Madrid), pero cuenta con una oficina para el campus de Somosaguas, donde se ubica la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en la siguiente dirección. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Edificio nº 6 "Las Caracolas", despacho nº 70. Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Por su parte, el Vicerrectorado de Estudiantes ha creado la Oficina "Compluemprende", como Oficina del Emprendedor Universitario, para apoyar a la comunidad universitaria que tenga una idea de negocio. "Compluemprende" es además el Punto de Asesoramiento del Programa Campus del Emprendedor, perteneciente al Portal de Emprendedores de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid. este programa se ubica en las oficinas del COIE en el campus de Somosaguas.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El SGIC del Programa de Doctorado está en la web señalada:

<http://www.ucm.es/calidad>

8.1 Revisión, mejora y resultados

ANECA:

"Se deben aportar los procedimientos y mecanismos destinados a publicar la información sobre el programa, su desarrollo y sus resultados"

UCM:

Añadir en el punto 2.4 **Sistema de Información:**

Se creará un **Sistema de Información** del Programa que recogerá sistemáticamente todos los datos e información necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de calidad del Programa de Doctorado y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora.

La Comisión de Calidad del Programa de Doctorado solicitará ayuda técnica a la Oficina Complutense para la Calidad, en especial en lo referente a la elaboración y tratamiento de las encuestas de satisfacción y del estudio de empleabilidad. Además, se contará con la colaboración de la Vicegerencia de Gestión Académica para recabar información sobre la gestión de matrícula y de actas, así como en lo referente a la elaboración de los indicadores de seguimiento.

El Sistema de Información incluirá, entre otros, los siguientes procedimientos y fuentes de datos:

- 1) Memoria Anual del Programa, con indicadores y análisis de calidad.
- 2) Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.
- 3) Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados.
- 4) Sistema de reclamaciones y sugerencias
- 5) Información de las bases de datos existentes de matrículas, actas y otras facilitada por la Secretaría de Alumnos y la Gerencia.
- 6) Resultados de las encuestas de inserción laboral.

Añadir en el punto 3. **Difusión y publicidad de los resultados del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad:**

El Rectorado de la UCM difundirá los resultados del SGIC del Programa entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, utilizando medios informáticos (la web institucional), así como propiciando foros de reflexión y debate.

Por su parte, el Programa y la Facultad se comprometen a difundir y poner a disposición de la sociedad los citados resultados mediante la publicación del Informe Anual en la web.

En todo caso la información mínima que se difundirá sobre el SGIC del Programa consistirá en la **Memoria de Actuación**, el **Plan de Mejoras** y los **Informes de Seguimiento** de las Agencias externas de la evaluación de la calidad.

Previsión de porcentaje de doctorandos que pueden obtener ayudas post-doctorales: 25%

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
40	35
TASA DE EFICIENCIA %	
100	
TASA	VALOR %
No existen datos	
JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Los objetivos formativos globales y finales de la titulación se miden en los resultados de la Tesis Doctoral y en el documento de actividades del doctorando, así como en la información recogida en la medición de calidad de la enseñanza y profesorado, la información de las encuestas de inserción laboral, de los programas de movilidad y de los diferentes procedimientos especificados en el Sistema de Información y, además, se contará con la opinión del profesorado y del alumnado expresada en las encuestas de satisfacción. Se elaborarán los siguientes indicadores:</p>	

- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada).
- Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior).
- Tasa de eficiencia: esta tasa, hasta ahora definida para los títulos de Grado y Máster, no procede en el caso de los estudios de Doctorado, ya que éste no cuenta con asignaturas ni créditos.

La Comisión de Calidad analizará estos datos y emitirá anualmente, propuestas de mejora a la Comisión académica del Programa, que adoptará las medidas necesarias para su ejecución.

El valor correspondiente a la tasa de graduación se basa en los datos de Secretaría de alumnos referidos a matrícula y lectura de tesis, y expresa la relación porcentual entre los estudiantes que han obtenido el título de doctor para cada cohorte de entrada en los últimos cinco cursos académicos.

El valor correspondiente a la tasa de abandono se basa en los datos de Secretaría de alumnos referidos a matrícula y tutela de tesis en los últimos cinco años.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Dos años después de cada promoción de doctores se realizarán encuestas promovidas por el Rectorado de la Universidad, con la participación de la Oficina para la Calidad, para conocer el nivel de inserción laboral de sus egresados así como la opinión que éstos expresan de la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral. La Comisión de Calidad valorará esta información para hacer propuestas de mejora relativas a los planes formativos, los cuales remitirá a las Comisión académica del Programa para su aprobación y puesta en marcha.

Se espera que los egresados de este título tengan una elevada inserción laboral (alrededor de un 60%) en un plazo no mayor de dos años con una efectiva vinculación en las actividades para las cuales les capacita su título de doctor (al menos de un 60%).

La Comisión de Calidad valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora de la titulación, que remitirá a la Comisión académica del Programa, que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los egresados/as.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
40	70
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Departamento/Programa	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
Dcho. Int. Público y RR. Internac.	9	3	4	3	4	3
Ciencia Política y de la Admón II	6	6	3	6	2	2
Ciencia Política y de la Admón III	4	5	1	2	2	3
Ciencia Política y de la Admón I	0	0	1	0	2	1
Economía Aplicada V	1	1	1	2	2	3
Hª del Pensamiento y Mov. Soc.	0	4	2	2	1	0
S. Dptal. Dcho del Trabajo	0	0	0	0	1	0
S. Dptal. Dcho. Constitucional	0	0	0	0	1	0
Programa de Ciencias Políticas (RD 1393/2007)	--	--	--	--	2	2
TOTAL	20	19	12	15	17	14

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02509956N	Heriberto	Cairo	Carou
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de CC Políticas y Sociología, campus de Somosaguas s/n	28223	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato@cps.ucm.es	913942844	913942841	Decano
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05342333P	José María	Alunda	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gestiondoctorado@pas.ucm.es	913941878	913941440	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05342333P	José María	Alunda	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
secre.vrpf@rect.ucm.es	913941878	913941440	Vicerrector de Posgrado y Formación Continua

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre : Convenios políticas.pdf

HASH SHA1 : GkPwPJwM6GQTIF8A+x5VDVBbrls=

Código CSV : 103305813060073440014014

Convenios políticas.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : Equipos Políticas (rev2).pdf

HASH SHA1 : xe3jlAuKUvZ+PksK9ngK5NaTUVs=

Código CSV : 103305824841858792633358

Equipos Políticas (rev2).pdf

ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : DELEGACI_N DE FIRMA.pdf

HASH SHA1 : pAM+65+a/NedoBpaCEqU+C9twpU=

Código CSV : 95610073472297149443838

DELEGACI_N DE FIRMA.pdf

